Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
418, Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO 706 — Año XV — No. 3476 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 22 páginas — SANTA FE, Jueves 29 de Septiembre de 1932 — Redac. y Administración: S. Martín 2553|55

Agencia en Buenos Aires: MAIPU 966
U. T. 5548 — LIBERTAD

Después de más de 20 días de lucha cayó Boquerón

La Noticia Produjo el Imaginable Entusiasmo en la Capital Paraguaya

A las 9.35 de hoy fué recibido en Asunción el parte del Comandante Estigarribia que daba cuenta de la acción

FALTABAN AUN DETALLES

ASUNCION, 29. — Se anuncia que cayó el fortín Boquerón.

ASUNCION, 29. — En esta capital se están viviendo momentos de intenso júbilo patriótico, desde que se conoció la noticia de la caída de Boquerón.

Las sirenas y bombas atraen a la población al centro con el fin de enterarse de las novedades de Fortín Boquerón.

Extraoficialmente se dice que se han capturado 2.000 prisioneros.

EL PARTE

ASUNCION. — El Ministerio de la Guerra acaba de dar el siguiente comunicado:

"En este momento, a las 9.35 horas, se recibe el siguiente parte firmado por el Comandante Estigarribia:

Al romper mis tropas la 3a. línea de defensa enemiga, los ocupantes de Boquerón se desmoralizaron y huyeron.

Hemos tomado prisioneros a los Tte. Crels. Marzano y Cuenca, a los mayores Bravo y Britos, a numerosos oficiales y unos 1.000 soldados.

Capturamos seis cañones, una gran cantidad de armamentos y municiones".

EN LA PAZ NO HAY NOTICIAS DE BOQUERON

Un comunicado informa que se ha rechazado un ataque a Toledo

EN PILCOMAYO

LA PAZ, 29. — En las esferas oficiales no hay noticias acerca de la caída de Fortín Boquerón en manos paraguayas, noticia dada a conocer en Asunción.

LA PAZ, 29. — El Estado Mayor dió el siguiente comunicado:

"Boquerón sigue siendo el objetivo principal de las armas paraguayas que han intensificado sus ataques desde el 27 con intenso fuego de artillería. Nuestras tropas han rechazado ayer incesantes asaltos del ejército enemigo. El abastecimiento de los defensores de Boquerón se hace sin interrupciones.

"En Fortín Rojas Silva se rechazaron ataques paraguayos el día 28. En Toledo también han atacado los paraguayos, desconociéndose los resultados. En el sector de Agua Rica, no hay novedades.

"En el sector del Pilcomayo el enemigo continúa apresando a los pobladores argentinos, robándoles ganados de toda clase".

RETOMARON TAMBIEN F. TOLEDO, HOY

Las acciones militares del Chaco son desfavorables a Bolivia

EL COMUNICADO

ASUNCION, 29. — Circulan versiones de que las tropas paraguayas han retomado Fortín Toledo.

ASUNCION, 29. — Se confirma oficialmente que las tropas paraguayas retomaron Fortín Toledo.

ASUNCION, 29. — El ministerio de la Guerra publica el siguiente comunicado:

"A las 15.30 se recibió el siguiente parte:

"En estos momentos recibo un parte que dice que nuestras tropas han conquistado el fortín Toledo, desalojando a los enemigos fuertemente atrincherados, causándoles grandes pérdidas. No tengo más detalles.—Firmado: Coronel Estigarribia."

UNA INICIATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE D. ARGENTINOS

Ha sido tomada con simpatía por sus colegas de La Paz

EL DEBATE

LA PAZ, 29. — La secretaría del Centro de Estudiantes de Derecho de Buenos Aires ha solicitado al Centro de Estudiantes Bolivianos y al Centro E. de Derecho de ésta, la remisión de mapas, antecedentes, etc. relacionados con la cuestión del Chaco, con objeto de estudiarlos imparcialmente y tratar con conocimiento de causa la cuestión, en el seno del Congreso de Estudiantes Pa[illegible] que se reunirán en Montevideo.

La solicitud ha sido recibida con satisfacción en ésta, pues la iniciativa de los estudiantes argentinos permite adelantar que la cuestión del Chaco será estudiada y dilucidada con imparcialidad.

En Asunción ha Desfilado por las Calles el Pueblo Celebrando la Victoria

Se cree que el ataque a Boquerón se inició por todos sus flancos, muy temprano, anunciando los primeros partes, que se progresaba en todas las acciones

"YA CAYO!" — "YA CAYO!"

ASUNCION, 29. — Un comunicado del Ministerio de la Guerra que se acaba de dar a publicidad, dice:

"A las 9.05 horas en todos los sectores de Boquerón hemos avanzado.

"Nuestras tropas, con gran entusiasmo, han reducido los fuertes elementos de la 2a. posición enemiga.

La acción se desarrolla normalmente, con pleno éxito para nuestras armas".

ASUNCION, 29. — Grandes manifestaciones recorren las calles con banderas y bandas de música, en medio de un entusiasmo indescriptible, desde que, en las primeras horas de la mañana, se [illegible] noticias acerca del éxito de los ataques decisivos a Boquerón.

En el Ministerio de la Guerra permanecen numerosos funcionarios a la espera de conocer detalles de la toma del fortín.

ASUNCION, 29. — Es hoy un día de verdadera fiesta. Las escuelas permitieron la salida de los niños, como así mismo el Liceo de Señoritas.

Recorren las calles de la ciudad numerosas manifestaciones mientras los diarios siguen tocando sirenas y tirando bombas, en el puerto los barcos hacen oír sus estridentes pitos y sirenas.

Una inmensa manifestación se dirigió al Palacio de Gobierno deseando saludar al presidente.

El público se acompañaba con el estribillo: "Ya cayó", "Ya cayó".

Piden a gritos el ascenso del comandante Estigarribia y de los demás jefes y oficiales que han actuado en Boquerón.

ASUNCION, 29. — La Cancillería ha comunicado a todas las legaciones paraguayas el triunfo definitivo de Paraguay en los campos de Boquerón.

Las noticias llegaron a la cancillería en momentos en que había gran concurrencia de diplomáticos, a quienes el Ministro de relaciones comunicó las novedades.

Conversando con un diplomático sudamericano, nos decía:

"Lo único que puedo decir es que después de este hecho tengo la impresión de que las armas paraguayas impondrán el criterio ya expuesto anteriormente, de completa desmilitarización del Chaco".

TERMINARIA LA GUERRA CIVIL EN BRASIL

Los Dirigentes Paulistas han Pedido el Cese de las Hostil. al Gob. Provisional

Desde San Pablo, anuncia el Correio da Manhá, se ha solicitado un armisticio con objeto de presentar proposiciones de paz

LAS INFORMACIONES OFICIALES

RIO DE JANEIRO, 29. — El Correio da Manhá dice en su edición de hoy saber de fuente autorizada que "los responsables de la revolución de San Pablo han hecho un llamamiento al gobierno para que cesen inmediatamente las hostilidades, para presentar proposiciones de paz".

RIO DE JANEIRO, 29. — Semi-oficialmente se anuncia que:

"Los dirigentes constitucionalistas de San Pablo han dirigido un llamamiento al Gobierno Provisional del Brasil para que cesen inmediatamente las hostilidades para presentar proposiciones de paz".

LA PAZ

RIO DE JANEIRO, 29. — Getulio Vargas convocó al gabinete a reunión extraordinaria para tratar las proporciones de paz que harán los rebeldes de San Pablo.

La reunión comenzó a las 14.10.

RIO DE JANEIRO, 29. — Al levantarse la sesión del gabinete, se informó que se ha comisionado al jefe de las fuerzas federales, Gral. Joes Moontelro, para que reciba las proposiciones de paz de manos del Gral. Klinger.

PROGRESABAN LOS FEDERALES EN EL EST. DE SAN PABLO

Se han apoderado de la ciudad de Barreto, posición importante

RIBERAO PRETO

RIO DE JANEIRO, 29. — Mientras se han presentado pedidos de armisticio por los dirigentes de San Pablo, los federales se apoderaron de Barreto, localidad situada a 315 millas al noroeste de San Pablo, que es un importante centro de abastecimientos y terminal de una línea de ferrocarril.

Se informa, además, que los paulistas de Riberao Preto se han retirado a 30 millas al sur de esta ciudad, adonde serán perseguidos.

Agrégase que es propósito de sus jefes concentrarlos en Santa Cruz a 234 millas al norte de San Pablo y en Pirassununga, a 218 millas de San Pablo, en la misma dirección.

UN ALMUERZO EFECTUOSE EN LA C. ROSADA

EN HONOR DE LOS GOBERNADORES DE SAN JUAN Y JUJUY

AUDIENCIAS

BUENOS AIRES, 29. — En la Casa Rosada tuvo lugar hoy el almuerzo que el presidente de la república ofrecía a los gobernadores de Jujuy y San Juan, señores de la Quintana y Cantoni, respectivamente, quienes se hallan en esta capital, realizando gestiones de interés para las provincias de sus mandos.

Al almuerzo asistieron, además de los invitados, los legisladores nacionales por las citadas provincias y los ministros del Ejecutivo.

BUENOS AIRES, 29. — Conforme había manifestado en las primeras horas, el presidente de la república no concedió hoy audiencias.

ROBARON EN UN NEGOCIO EN AVELLANEDA

Importante partida de cueros finos y calzados

BUENOS AIRES, 29. — En la vecina localidad de Avellaneda cometióse un robo en perjuicio de una fábrica de calzado situada a pocos metros de la comisaría 1a. de aquella ciudad.

Mauricio Cancili tiene instalado su negocio de Avenida Mitre 212 y esta mañana al penetrar al mismo comprobó que ladrones se habían introducido por la claraboya, rompiendo un vidrio, habiéndose apoderado de una partida de cueros finos valuada en tres mil pesos, y habían huido cómodamente.

El hecho fué denunciado en la citada comisaría.

REEMPLAZA A SNOWDEN S. BALDWIN

Aceptó la cartera de Hacienda que se le ofrecía

LONDRES, 29. Stanley Baldwin reemplazará a P. Snowden en la cartera de Hacienda que dimitió aquél; con motivo de no hallarse de acuerdo con las conclusiones proteccionistas de la conferencia de Oattawa.

Baldwin es leader del partido Conservador.

LA VISITA DE LOS GOBERNADORES A SAN FRANCISCO

Se están ultimando los preparativos para recibir a Molinas y Frías

UN MENSAJE

SAN FRANCISCO (Córdoba), 29. — Se están activando en ésta los preparativos para la recepción a los gobernadores de Santa Fe y Córdoba, quienes han anunciado su próxima visita.

Se anuncia que el gobernador Frías pronunciará una discurso dirigiéndose al pueblo de la provincia, refiriéndose a su labor de gobernante y a los propósitos de su gobierno.

En ésta se da mucha importancia a la visita de los dos gobernadores, diciéndose que hablarán sobre la construcción del camino de Santa Fe a Córdoba y de otros asuntos de gran interés para las dos provincias.

En Rosario

ROSARIO, 29. — En la policía se informa que es posible que el gobernador de la provincia Dr. Molinas que llegará esta madrugada de Casilda, permanezca en ésta para seguir luego viaje a San Francisco de Córdoba, donde asistirá a la inauguración de la Exposición Rural.

Nada oficial hay en ese sentido, pero se ha ordenado que se preparen alojamientos de la Jefatura de Policía.

LA REUNION DE TENEDORES DE TITULOS

Se dice que en la reunión de mañana se hablará de los de la ley de 2157

INTERES

ROSARIO, 29. — Aunque la reunión que se efectuará mañana en la Bolsa de Buenos Aires, se indica que es para cambiar ideas respecto a la actitud del gobierno provincial, en los títulos de la ley 2036, no será extraño que se hable también de los de la No. 2157.

Como se sabe, hay pendiente de la legislatura, un proyecto del gobierno donde se modifica el convenio hecho entre el ex ministro Bunge y el Banco de Boston, en el carácter de fiel comisario, para la colocación de los títulos de la ley 2157, a cuyo efecto se le entregaron por valor de 4.000.000 de pesos.

Se sostiene que el gobierno no puede hacer la modificación sin previo convenio de ambas partes, lo que constituirá en lo sucesivo un síntoma de desconfianza para cualesquier título que emita está [illegible].

EL TRASLADO de un CAPELLAN DEL EJERCITO

El presbítero J. R. Vaca partió ayer para Formosa

ROSARIO, 29. — El presbítero José R. Vaca, que era capellán militar del regimiento 11 de Infantería con asiento en Rosario, ha sido destinado a prestar servicios análogos en el cuerpo del ejército que actuará en Formosa, teniendo el cuartel en el paraje conocido por "Las Lomitas".

Es un destacado orador sagrado, habiendo salido ayer por vía fluvial, para su nuevo destino, no designándosele por ahora reemplazante.

VIOLENTA EXPLOSION EN MADRID

Destrozó las vías tranviarias

SEVILLA, 29. — Una violenta explosión, que aconteció hoy en esta ciudad, destruyó las vías tranviarias, sin ocasionar, felizmente, desgracias personales.

La explosión que se debe a la labor de elementos perturbadores del sistema republicano, se originó por medio de una potente bomba, que al estallar tuvo la virtud de cortar las mechas de otras dos explosiones similares, que se habían colocado en el mismo lugar.

La policía realiza activas diligencias para dar con el o los autores del hecho.

A los Municipales se les Abona el Mes de Julio

COMENZO AYER A HACERSE EFECTIVO EL COBRO DE HABERES

ROSARIO, 29. — El Concejo Deliberante por unanimidad de votos, sancionó una minuta del sector justicia, pidiendo a la intendencia que trate de regularizar el pago de los sueldos de la administración.

La medida reclamada surtió su efecto, pues ayer se inició el pago de los sueldos del personal de empleados por el mes de julio. A los obreros se les adeudan 4 quincenas.

EMPEORA EL AMB. POLITICO DE CHILE

El destróyer "Lynch" partió hacia Antofagasta con instrucciones secretas

SITUACIONES

SANTIAGO DEL ESTERO, 29. — La situación política de efervescencia que reinaba hasta ayer en los círculos allegados al gobierno de Blanche, lejos de desaparecer ha ido en aumento, empeorando hoy a raíz de las varias comunicaciones sostenidas entre los generales Blanche y Vignola.

Este último, comandante de la zona norte del país, trata de ganar todo el tiempo posible, pués es para obtener el apoyo favorable de otras guarniciones que no han contestado todavía a su llamado.

Los descontentos del norte de Chile, consideran que la decisión del gobierno al permitir el retorno del comandante Grove a Santiago de Chile, es un signo de debilidad, para los momentos críticos que vive la república.

El gobierno por su parte, ha defendido su actitud, diciendo que el regreso de Grove se debe a que es candidato presidencial y que por consideración especial se había tomado tal determinación.

Los miembros, integrantes del gobierno que preside Blanche, consideran que la actitud de los rebeldes del Norte, ha fracasado, pués se encuentran sin productos alimenticios y sin municiones.

VALPARAISO, 29. — El destroyer Lynch, ha partido hoy de este puerto hacia el norte del país, llevando, según se ha podido saber instrucciones secretas.

En los círculos bien informados se aseguraba, que el "Lynch" lleva órdenes precisas para iniciar el bloqueo de Antofagasta.

ANTOFAGASTA, 29. — El Gral. Mujica que llegó ayer para hacerse cargo de comando de la Ia. división, no pudo cumplir su cometido pues fué arrestado por el pueblo.

Hoy partió con destino a Valparaíso.

Circula la versión de que un grupo de notables trata de constituir una Junta la que proclamará la separación del norte, salvo que Blanche entregue el gobierno a un civil.

El Pleito de Colombia y Perú

Insístese en asegurar en Bogotá que tropas peruanas entraron en Leticia

BOGOTA, 29. — El ministro de Relaciones Exteriores, Urdaneta en una nota que dirige al Perú, insiste en asegurar que las tropas peruanas destacadas en la frontera peruano-colombiana, participaron en la ocupación de Leticia.

El ministro está de acuerdo en que no se debieran obstruir medidas en favor de la paz, pero agrega que deben reconocerse los esfuerzos de Colombia para mantener el orden dentro de sus fronteras.

Se Teme Que Haya Más de Doscientos Muertos en el Sismo de Salónica

Los daños causados por los temblores, que persisten todavía, son incalculables, siendo general el aserto de que se trata de los fenómenos más violentos que se hayan observado

HAY TAMBIEN CENIZAS VOLCANICAS

ATENAS, 29. — No han cesado todavía los temblores de tierra.

Los movimientos sísmicos han sido de una violencia tal que se citan casos de grandes rocas y piedras de considerable tamaño que han sido arrojadas a gran distancia.

Se teme que el número de víctimas sea mucho mayor de la cifra de doscientos muertos y 400 heridos dada a conocer anteriormente.

Las regiones vecinas a la zona afectada, están cubiertas de una suave capa de polvo volcánico, habiendo aparecido también numerosas fuentes termales, mientras que otras que se conocían anteriormente han desaparecido. En muchos sitios se han descubierto grutas de tres metros de diámetro.

El pueblo de las regiones afectadas se muestra agradecido por la ayuda prestada por una flota británica con elementos de utilidad y por el donativo del primer ministro francés, Herriot, que ha dado de su peculio particular 50.000 francos.

Personas llegadas de Charigdikue dicen que los caminos de esa están intransitables pues se hallan en su mayor parte destruídos por las grietas que se han abierto desde poco antes de sentirse el primer terremoto violento.

Las fuentes termales han desbordado, mientras el lago de Araña se ha secado, posiblemente debido a un agrietamiento de su fondo.

Chocó un Buque con un sumergible ruso en Leningrado

El "Pedermaersk", de bandera danesa, sufrió escasas averías

HELSINGFORDS, 29. — Por informaciones llegadas de muy buenas fuentes, se dice que un submarino perteneciente a los Soviets ha chocado hoy con el buque danés "Pedermaersk", frente al puerto de Leningrado.

El "Pedermaersk" sufrió averías de escasa importancia, pero se desconoce la suerte corrida por el sumergible "rojo".

LLEGO HOY A PERNAMBUCO EL G. ZEPPELIN

El comandante Eckener partió hacia Río de Janeiro, para estudiar un proyecto

EL KARSLRUHE

PERNAMBUCO, 29. — El comandante Eckener que dirige la nave aérea alemana Graff Zeppelin, arribó a esta ciudad alrededor de las 4.15 horas, y fué saludado por los 350 marineros del crucero alemán Karsruhe.

El aterrizaje del Graff Zeppelin se efectuó sin dificultades.

Poco después el comandante Eckener partió hacia Río de Janeiro a fin de estudiar el proyecto de elevar un mástil de amarre en la ciudad carioca; proyecto en el que está interesado el gobierno de Getulio Vargas.

El dirigible alemán junto con la carga y la correspondencia que trajo a su bordo, conducía un pequeño avión de fabricación alemana, para la joven aviadora Fitraman.

Habló Herriot en Ginebra

GINEBRA, 29. — El primer ministro francés Herriot, aseguró que Francia trabaja resueltamente para lograr el éxito de la conferencia del desarme.

Objetó en su discurso ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones el pedido de igualdad de armamentos formulado por Alemania, declarando que no era este yá el tiempo para entrar en esa clase de cuestiones.

Manifestó que Francia se negaba a compartir el pesimismo generalizado acerca de la Sociedad de las Naciones, diciendo que dicha sociedad ha realizado su misión demasiado fácilmente. Elogió más adelante los resultados de las conferencias de Lausana y Stresa como prueba del espíritu de la Sociedad de las Naciones, que ha entrado en asuntos internacionales.

Expresó sentirse halagado por la entrada de Turquía en la Sociedad y la posible entrada del Irack, agregando: "Entiendo que Argentina, nuestra antigua y estimable amiga, pronto lo hará".

Consideró que la Sociedad de las Naciones ha realizado importantes trabajos como ser la reducción y tal vez supresión de la diplomacia secreta.

El británico Lord Cecil, defendiendo a la Sociedad, expresó que las luchas en el Chaco y en Oriente se hubieran evitado si todos los miembros de la Sociedad hubieran cumplido fielmente los pactos.

Por su parte, el italiano Aloise reafirmó el deseo de su país, de colaborar en un efectivo desarme.

Una laboriosa sásión celebró la Cnmara de Diputados dee la Nació

De acuerdo a lo resuelto anoche, la sesión se inició a las 10 de la mañana, pasando a cuarto intermedio a las 13.20, hasta las 15.30 horas

LOS PROYECTOS APROBADOS

BUENOS AIRES, 29. — De acuerdo a la moción aprobada anoche, la Cámara de Diputados inició la sesión a las 10 horas bajo la presidencia de Cafferata y con asistencia de 80 diputados.

Por moción de Groppo se trataron otras órdenes del día antes de pasar a la del petróleo. Se votó el proyecto sobre exención de franqueo al diario de sesiones del Congreso y publicaciones oficiales del mismo, después de dejar constancia [illegible] de que la Dirección del Correo impide la circulación de publicaciones obreras, y agrega Lazo que ello nada tenía que hacer en el asunto.

Se aprueban en seguida los proyectos eximiendo de impuestos a las transacciones, a las operaciones en carbón y sobre provisión de agua potable de varias localidades de Mendoza y Corrientes.

Fué sancionado también el proyecto de crédito extraordinario para pago a los premios otorgados a la producción científica y literaria de 1928. Alonso informa el proyecto promoviendo la constitución del grupo nacional argentino conforme a los propósitos de la unión parlamentaria de Ginebra. Enrique Dickman dice que ese proyecto es complementario de la adhesión argentina a la Liga, votándose en general y particular.

Costa Méndez informa el proyecto aprobando los decretos que conceden a la compañía Italo Argentina de Electricidad el uso de los terrenos ganados al río de la Plata, declarando Oddone, en nombre del grupo socialista que protestaba por esas concesiones sin ley del Congreso. El proyecto fué aprobado en general y particular.

Fué también sancionado el proyecto sobre instalación y organización del museo nacional de Bellas Artes, informado por Bustillo; un proyecto sobre pensión a los menores Luisa María y Mario Lecube, con la modificación en el sentido de que la pensión alcanzaba solamente hasta la mayoría de edad.

Araóz funda un proyecto reglamentando los procedimientos judiciales [illegible] de las leyes sobre organización de trabajo, proyecto que pasa a comisión por moción de Corominas Segura.

Se aprueban a continuación otros proyectos de menos importancia y se da entrada a despachos de la Comisión de Presupuesto, que por moción de Penna son tratados sobre tablas y aprobados.

Luego se pasa a considerar el orden del día, [illegible] el proyecto de ley venido en revisión del Senado sobre organización de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

A las 13.20 pasó la Cámara a cuarto intermedio hasta las 15.30 horas.

BUENOS AIRES, 29. — Reiniciada la sesión a las 15.35, Repetto formula una observación acerca de la presentación del doctor Zoilo Cantón y dice que ha sido una [illegible] insertar sus documentos en el diario de sesiones, agregando que los antecedentes que él tiene los ha pasado a la comisión respectiva.

Se aprueban hasta el artículo cuarto inciso "C" del proyecto sobre organización de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

La Acusación al Ex-Presidente de la República

Se pedirá al procurador fiscal que no insista en ella

UN RUMOR

BUENOS AIRES, 29. — Por informaciones recogidas en fuentes [illegible], estamos en condiciones de informar que el P. E. solicitará del Procurador Fiscal no insista en la acusación contra el ex-presidente Irigoyen.

Nada se ha concretado hasta hoy, sin embargo, en ese sentido.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO EN UNA INCIDENCIA

Uno de ellos es un cabo de la Comisaría de Berisso (La Plata)

BUENOS AIRES, 29. — En un pequeño comercio de almacén y despacho de bebidas de la localidad de Berisso, ocurrió un grave hecho de sangre en que perdieron la vida un cabo de policía de la sección 5a. de La Plata y sujeto, quedando además gravemente herido otro, hermano de este último.

El negocio está ubicado en la esquina de las calles Londres y Asunción y es propiedad de Pedro Torforano. Concurren a dicha almacén asiduamente los hermanos José y Francisco Tortona, de 24 y 27 años, respectivamente, teniendo su domicilio a poca distancia del almacén.

Anoche a las 22.15 horas, Francisco Tortona quería llevar del negocio a su hermano José, que se hallaba alcoholizado y éste [illegible], sobreviniendo un incidente que obligó a llamar a la policía. Acudió el cabo Jorge Richiano que se encontraba en las inmediaciones y trató de calmar a los hermanos, terminando Francisco por disgustarse con el representante de la autoridad, a quien insultó lo mismo que su hermano.

De improviso, Francisco extrajo de entre sus ropas un revólver y [illegible] contra el cabo, quien se defendió en la misma forma. Después de sentirse nueve detonaciones, los hermanos Tortona quedaron tendidos en el interior del negocio, mientras el cabo caía también en los fondos, [illegible] con una bala en el corazón. José Tortona, por su parte, recibió un balazo en el temporal izquierdo, de cuyas resultas falleció momentos después y su hermano Francisco también resultó herido de un balazo en el vientre. Conducido al Policlínico, fué operado, siendo su estado muy grave.

El cadáver del cabo Richiano fué conducido al local de la comisaría 5a. donde se lo vela.

SIN VENCEDORES TERM. EL MATCH INTERPROVINCIAL

Los santafesinos lograron marcar dos goals en el primer periodo

FINAL: 2 A 2

PARANA, 29. — Ante una numerosa concurrencia jugóse esta tarde en esta ciudad el match interprovincial de football entre los equipos representativos de Paraná y Santa Fe, match que logró congregar numerosa cantidad de público, ya que era a total beneficio del jugador Bufet, que se halla hospitalizado en ésta.

El partido en general tuvo un desarrollo regular, ya que si bien los players visitantes lograron realizar un excelente primer tiempo y conquistaron ventajas efectivas en este período, sus rivales lograron emparejar las acciones y se constituyeron, en la segunda etapa como peligrosos adversarios de las aspiraciones de victoria de los visitantes.

En el primer tiempo, Valdez el centre half visitante y E. García, wing izquierdo, lograron marcar los dos únicos tantos de la etapa a favor de su team.

En este tiempo los paranaenses no pudieron contrarrestar la superioridad efectiva de sus adversarios.

En el segundo, el equipo local se asentó y realizó una buena performance que cristalizó los esfuerzos de los footballers locales Aldana, al conquistar los dos tantos necesarios del empate.

En el resto de este periodo, los 22 hombres jugaron entusiastamente por conquistar la ventaja, sin lograrlo por la buena disposición de las defensas.

Los cuadros formaron así:

Santafesinos: Mora; Pini y Panicale; Lebrón, Valdez y Neder, Espíndola, Vergara, Loyarte, Aballay y E. García.

Paranaenses: Vicentín; Bonna y Rosembrock; Moreyras, Mildemberg y I. Aguilar; Aldana, Dapit, Darquier, Sauthier y Aguiar.

El referée local Loria, dirigió el encuentro y lo hizo en forma discreta.

EL MOMENTO POLITICO EN CORDOBA

Mañana será considerada una divergencia demócrata

CORDOBA, 29. — Para mañana a las 15 horas está citado a sesión especial el Comité Central del Partido Demócrata.

Se anuncia que la sesión será animada pues se considerará el debate producido en la Cámara de Diputados entre los legisladores "ministeriales" y "antiministeriales", asunto del que ya hemos informado y que vino a revelar la escisión profunda que divide en estos momentos al partido Demócrata de Córdoba.

Reina gran expectativa por la reunión en la que, se anuncia, adoptaránse importantes resoluciones.

LA SESION DE LA CAMARA DE SENADORES

A las 16.15 se iniciaba la misma

BUENOS AIRES, 29. — Con asistencia de 25 senadores presididos por Roca, se inició la sesión del Senado a las 16.15.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran numerosas sanciones de la Cámara de Diputados, y después pasó el cuerpo ar orden del día.

REAPERTURA DE LOS TALLERES FERROVIARIOS

UN CONVENIO ENTRE LA EMPRESA DEL F. C. C. A. Y LA UNION FERROVIARIA

ROSARIO, 29. — De acuerdo con el convenio hecho entre la Unión Ferroviaria y el Central Argentino, para evitar las cesantías del personal obrero, se resolvió que durante dos días por mes, no funcionarán los grandes talleres de Pérez y Rosario.

La medida se acaba de poner en práctica, habiendo estado clausurados los días martes y miércoles de la semana en curso.

REINA BAJA TEMPERATURA EN MADRID

Se anuncia una próxima tempestad de nieve

MADRID, 29. — El termómetro ha experimentado hoy un pronunciado descenso en la temperatura, habiendo [illegible] grados bajo cero, en las sierras próximas a esta ciudad.

Anuncian las distintas oficinas meteorológicas una próxima tempestad de nieve.

El Gral. Su-Piug-Wen es el Jefe de la Rebelión China

Sus tropas se han situado frente a Manchuli

HARBING, 29. — Informaciones llegadas a esta ciudad, anuncian que todos los residentes y tropas niponas en Manchuli y Hailar se encuentran a salvo.

Las fuerzas chinas que se han sublevado son encabezadas por el general Su-Ping-Wen y los sublevados mataron a numerosos soldados del nuevo Estado del Manchukuo, incendiaron cuatro cuarteles en la localidad de Manchuli y se apoderaron de cierto número de ciudades y poblaciones de [illegible] importancia industrial.

El general Su-Ping-Wen, "alma mater" del movimiento sedicioso tiene concentradas sus fuerzas frente a Manchuli.

EL M. DE GUERRA IRA A CORDOBA PROXIMAMENTE

Asistirá a la parte final de las maniobras militares

CORDOBA, 29. — Para el 10 de octubre próximo se anuncia la venida a ésta del ministro de la Guerra general Manuel Rodríguez, acompañado de un grupo de legisladores [illegible], agregándose que el objeto del viaje es asistir a la parte final de las maniobras que están realizando en el potrero Tuser) tropas de la guarnición.

Visitará también la fábrica militar de aviones.

CORDOBA, 29. — En los campos del potrero Tuser se comenzarán el 5 del mes próximo a realizar las partes finales de las maniobras correspondientes al periodo de instrucción de las tropas.

Participarán en estas maniobras tropas de las tres armas.

UN MEDICO DE POLICIA QUEDO EN SU PUESTO

El doctor Juan C. Recagno no ha sido declarado cesante

ROSARIO, 29. — El doctor Juan Carlos Recagno, es el único médico de policía, que no ha sido declarado cesante, pues fueron reemplazados sus colegas Lejarza Machain, Argona y Fornari, por los candidatos que hizo conocer "El Litoral".

Se manifiesta que la excepción se debe, a que pronto quedará cesante de hecho, con la aplicación del nuevo presupuesto, donde se suprime un médico de la repartición, de modo que al darse el decreto de confirmaciones, no figuraría en el mismo.

EL CAMINO DE ROSARIO A SAN FRANCISCO

Se han iniciado gestiones para que se comiencen las obras

ROSARIO, 29. — Se han iniciado trabajos para conseguir que el ministerio de Obras Públicas de la Nación, disponga que se lleve a cabo el camino pavimentado de Rosario a San Francisco, para lo cual existen ya estudios y se pagarían con el impuesto adicional a la nafta.

Se propicia por ahora el tramo de Rosario a San Genaro, que comprende en total 84 kilómetros, atravesando diversas localidades sobre la línea del F. C. Central Córdoba.

Encontró al hijito asfix. en la cunita

Siendo las 9 horas de hoy, se presentó a la comisaría de la sección cuarta, la señora Crescencia de Aguirre, argentina, de 21 años de edad, domiciliada en Bolívar y O' Higgins. Manifestó que poco antes, al ir a ver a su hijito Darío Eugenio, de 4 meses, que creía durmiendo en una cunita, notó que no daba señales de vida. Avisado el médico de guardia de la Asistencia Pública, el que informó que el niño había fallecido por asfixia.

La señora de Aguirre prosiguió diciendo que esta madrugada, a la una hora, despertó al niño al que dió de mamar y le cambió las ropas y lo acostó en la cunita.

La policía, como primera medida detuvo a la Aguirre y comenzó diligencias dando aviso al juez en turno.

Parece ser que el niño dormido fué dando vueltas en la cuna hasta quedar en posición supina, en cuyas circunstancias pereció asfixiado.

Gran Venta de casimires

Al informar a nuestros lectores anteayer sobre la gran venta de casimires para trajes masculinos que proyecta la firma Galli y Cía. (en liquidación), dijimos que se entregarían al público a partir de mañana viernes 30, con la base de 5 pesos el metro. Omitimos en la información que sobre el precio referido esta importante casa había dispuesto una rebaja del 50 o|o en todas las ventas; quiere decir entonces que un traje que lleva 3 metros de género a $ 5 el metro (los hay de más precio), costaría la ínfima cantidad de $ 7.50 más $ 45 que cobra la Ciudad de Messina para confeccionarlo. Según convenio con la firma anteriormente citada, colocándonos en el caso de que un hombre pueda vestir elegantemente sobre medida con la módica suma de $ 52.50.

Esta venta excepcional se inicia mañana en el local de calle San Jerónimo y Tucumán.

de Obras Públicas del Senado de la Provincia, solicitando la inclusión en el plan de obras públicas, para el fomento de trabajo a los desocupados, de una partida de cincuenta mil pesos con destino al mejoramiento del barrio Barranquitas, por ser absolutamente necesarias [illegible].

Municipales

Cobro de la tasa o impuesto general por vía de apremio

La Secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo, informa que, previo emplazamiento por nota, se ha iniciado el cobro de la tasa o impuesto general a los deudores morosos, por vía de apremio, judicialmente.

Los recipientes de las basuras

[illegible] solicitada por la Administración de Limpieza, para que retire del servicio todo cajón o lata de basuras que se encuentre en malas condiciones.

No se informó si al respecto se dictará por la Administración de Limpieza una reglamentación, o si dependerá del criterio de los peones que efectúan la recolección de las basuras, el retiro de los recipientes por hallarse en malas condiciones.

Las señales de peligro en los pasos a nivel

El Ferrocarril Santa Fe se ha dirigido a la Municipalidad solicitando su conformidad a la instalación de señales luminosas acompañadas de toques de campanillas que ha colocado en el paso a nivel de Boulevard Gálvez y Avenida Rivadavia. Tienen por objeto reducir el tiempo durante el cual permanecen bajadas las barreras del mismo. Informa la compañía que el público en general (vehículos, jinetes y peatones) deberán pasar de inmediato fuera de las barreras, aunque éstas no estén bajadas, al aparecer los destellos rojos de los focos y al oír los toques de la campana, por existir un inminente peligro sobre las vías.

Fué aceptada la renuncia del director de la Asistencia Pública

En la Casa Municipal se aseguraba en las últimas horas de la tarde de hoy, que el intendente, doctor Zapata Gollán, había resuelto aceptar la renuncia presentada por el jefe de la Administración Sanitaria y director de la Asistencia Públila, doctor Luis De Aguirre.

La versión causó la consiguiente extrañeza, pues no se tiene conocimiento de que el Dr. Aguirre haya presentado en estos días su renuncia. Pero relacionando esta versión con las investigaciones efectuadas en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, y recordando que hace algunos meses el mencionado director presentó su dimisión, fundada en razones de salud, y que no se produjo resolución alguna hasta la fecha, se llega a la conclusión de que posiblemente, la renuncia a que se alude es aquella.

Oficialmente no se ha suministrado ninguna información sobre el particular.

Miss Rith Elden, se Divorció en Reno

Se desconocen las causas por las cuales se separará de Ed. Camp

NUEVA YORK, 29. — La aviadora Miss Ruth Elder partirá en fecha próxima hacia la ciudad de Reno donde solicitará el divorcio de su actual esposo Ed. Camp.

El cónyuge de la Elder es el conocido director de cine y hasta ahora se desconocen las causas por las cuales adoptó tal medida.

Las Obras Públicas en el Presupuesto Español de 1933

150.000.000 de pesetas para el rellenamiento y nivelación de terrenos agrícolas

MADRID, 29. — El ministro de Obras Públicas señor Indalecio Prieto, ha anunciado hoy que en el presupuesto para el año 1933 correspondiente a ese ministerio se incluirán varios proyectos para el rellenamiento y nivelación de tierras que luego serán entregadas para la explotación de la agricultura y que importan un valor de 150.000.000 de pesetas.

Entre los trabajos a efectuarse en 1933 está la construcción de las obras de defensa contra los desbordamientos del río, [illegible] de las defensas ya existentes y mejoramiento de esclusas y construcción de canales.

Movimiento político

EL ACTO PUBLICO DE LOS SOCIALISTAS

Mañana a las 21 horas, en la intersección de las calles Domingo Silva y Güemes, el comité de acción del partido socialista, realizará un acto público en el que disertarán los señores Blanco Boeri, Prado y Catella y el diputado provincial Waldino Maradona. Este acto tiene por finalidad protestar por el proyecto presentado por el senador bonaerense Sánchez Sorondo, y abogando por el cumplimiento de las leyes obreras.

El domingo próximo a las 21 horas se realizará un meeting similar en la plaza España.

Indicios de tormenta

Persistió hoy el viento norte, con descenso de la presión atmosférica y ascenso de la temperatura. Grandes nubes empañaron el cielo. Existen indicios de próxima tormenta.

En el observatorio meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 13 grados y 7 décimos; máxima a la sombra, 27 grados 2 décimos; barómetro, 57 milímetros.

Las mejoras edilicias en Barranquitas

Pedido de la Municipalidad al Senado provincial

El Intendente Dr. Zapata Gollán parece resuelto a llevar a cabo un plan de importantes mejoras edilicias en el barrio de Barranquitas.

A las obras ya ordenadas, hay que agregar un proyecto de construcción de un gran parque adquiriendo al efecto varias "cavas", que serían rellenadas, próximas a terrenos municipales.

Hoy se informó en la Municipalidad, que el Departamento Ejecutivo se ha dirigido a la Comisión

Festival de beneficio escolar

Para el día 20 de octubre la Sociedad Protectora de la Escuela Presidente Beleno, de esta ciudad, organiza a beneficio de dicha casa educacional una función que tendrá lugar en el cine Apolo, cedido para tal oportunidad.

Será llevada a la pantalla una película de actualidad, proyectándose también un interesante programa a cargo de alumnos de la referida Escuela.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 29 — En el sorteo de esta mañana, resultó premiado con 25.000 pesos, el número:

19180

y con los premios siguientes, los números:

8186, 1477, 3300, 6737, 22462, 8542, 9213, 9407, 18692, 24057, 1958, 2523, 2342, 6240, 7945, 8233, 13894, 14042, 17774, [illegible].

POPULAR

LA PLATA, 29. — Con 25.000 pesos resultó premiado en el sorteo de hoy, el número,

18747

los premios menores correspondieron a los siguientes número:

21732, 9777, 10108, 22268, 22393, 23104, 1260, 6328, 10207, 13587, 16668, 16838, 17566, 19238, 21179, 22578, 2231, 2780, 3890, 4589, 5595, 7497, 7631, 8891, 13356, 17720, 17839, 19535, 19927, 21124.

La Policía de Kilm. 2 Está Empeñada en Aclarar un Accidente

Resultó víctima un contratista de leña

Esta madrugada, a las dos horas, la policía de Kilómetro Dos, dió cuenta al Departamento Central, de un accidente grave sucedido en el camino asfaltado, entre Recreo y Las Flores y por el que ha sido internado en el Hospital de Caridad, Francisco Agusto, vecino de Santo Tomé.

ANTECEDENTES

En horas de ayer a la tarde [illegible] un camión con acoplado, propiedad de Juan Beltrán, vecino del distrito, vehículo que lleva el No. 53 de Monte Vera y con el cual irían a buscar leña a Estación Videla.

YA DE NOCHE

Agusto, acompañado del conductor Beltrán, Abelardo Vázquez y Félix Roda, vecinos del distrito, partieron hacia Videla.

A filo de las 19 horas había cargado totalmente de leña los vehículos e iniciaron el retorno. Para viajar con comodidad se sentaron en el asiento delantero el conductor Beltrán, Agusto y Vázquez. Roda se acomodó en el guardabarros izquierdo, y tomado del parabrisa viajó un largo trecho.

EL ACCIDENTE

Habían hecho parte del camino cuando — según la policía — Agusto se sintió mal. Fuertes dolores en las piernas y pecho además de un cansancio progresivo ibase apoderando del contratista de leña. Temeroso de que le sucediera algo, pidió a Roda que le cambiase el sitio, a fin de ver si con el aire y la posición que iba a adoptar, terminaba su malestar.

Los ocupantes del vehículo, charlando animadamente, se olvidaron de lo sucedido. Pasaron algunos minutos y de pronto, el contratista de leña cayó al suelo. Detuvieron la marcha y fueron en su ayuda. Agusto sangraba por la boca, si bien no en abundancia. Repuesto de lo sucedido, dijo que se encontraba bien y volvió a sentarse de nuevo.

DESMAYADO

Cuando el camión iba corriendo cerca del Puente Negro, Agusto se desmayó. Temeroso de que le sucediera algo, Beltrán y sus compañeros fueron hasta la comisaría de Kil. Dos, donde pidieron auxilios. Conducido a la Asistencia Pública, como no recobrara el conocimiento lo trasladaron hasta el H. de Caridad donde quedó en el pabellón 6, cama 27.

DETENIDOS

La policía de Kil. Dos ha detenido a Beltrán, Roda y Vázquez, en averiguación de lo sucedido, pues Agusto, hasta las 17 horas de hoy no había podido prestar declaración.

Se ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.

"La Semana del del Niño"

La Inspección Médica del Consejo de Educación ha resuelto cooperar en la "Semana del Niño" que organizada por la Sociedad Amigos de la Infancia, se realizará en los primeros días del mes entrante.

Tres conferencias pronunciarán los médicos escolares, habiéndose distribuído las mismas, en la siguiente forma:

Día 5: "El niño delincuente" por el Dr. L. A. García en la Escuela Mitre. Día 6: "El trabajo escolar y sus consecuencias", por el doctor J. A. Juliá en la Escuela Sarmiento; día 7: "Higiene de la Madre embarazada"; Escuela Profesional No 2 y Casa del Niño.

Centros y Sociedades

C. "Juventud Sirio Libanesa"

Para el domingo próximo, la entidad del sub epígrafe organiza un interesante pic-nic a la vecina villa de Guadalupe.

En el seno de la institución la iniciativa ha despertado gran interés.

C. R. "Amor y Alegría"

En el salón de la Unione e Benevolenza tendrá lugar el domingo próximo a las 14 horas, la matinée que en honor de las familias de sus socios organizan las autoridades del centro recretativo del título.

Mañana saldrá una caravana de dementes para la Colonia Regional Mixta de Alienados

Por vía F. C. C. A. saldrán mañana para la Colonia Regional Mixta de Alienados de Oliva, 26 enfermos mentales que se hallan recluidos: 16 varones, en el Depósito de Contraventores y 10 mujeres, en la Estación de Tránsito. La triste caravana la componen: Luis Héctor Zanone (h.), Germán Pereyra, Basilio Holgar, Dante Dobrich o Dolnich, Domingo Ragghazzi, Jeremías Bellottine, Dionisio Sales, Enrique Castelnuovo, Abundio Ruiz Díaz, Gino Sartori, Tomás Domnado o etc., Eulogio Francisco Silva, Enrique Smith, Ramón Valentín Martínez, Juan Desick, Nicolás Goncebate, Francisca Colárte de Sotó, Feliciana Abeldaño, Cecilia Zárate, Aufemia Alvarez de Molina o Dolores o Noemí Alvarez, Juan Díaz, Martha Barbosa, Paulina Bizauick, Margarita Romero o Angelina o Eusebia (a) Mangacha, María Trevisán y Ramona Esquivel.

El pacifismo en la escuela

El Consejo de Educación de la provincia ha preparado un "plan de educación para la paz" a desarrollarse por intermedio de las escuelas. Este plan tiende a hacer penetrar en el espíritu de los niños y de las gentes adultas el concepto de "la unidad de la especie humana" del cual se deriva el otro de que la guerra es siempre un crimen, una estéril y cruel lucha fratricida. La historia de las civilizaciones así como el desarrollo de las ciencias biológicas, interpretadas con sentido humano, conducen a la comprensión de la paz como necesidad y como ideal espiritual. La escuela, apelando a la razón, puede desarmar el espíritu belicoso de las actuales generaciones en cuya formación mental tanto ha contribuído cierta enseñanza de la historia mal llamada patriótica para encubrir con esta palabra su deliberada falsedad.

El plan de educación para la paz, que tenemos a la vista, necesita para hacerlo realizable una seria tarea sistemática de la que debe participar un personal competente, hábil y bien adiestrado tanto en la penetración de la historia como en el difícil arte de hacerla asequible a la mentalidad de los niños y de sus padres.

La historia y la biología, interpretadas sin perjuicios, ni torcidas para servir las tendencias nacionalistas de los Estados, pueden ponerse al servicio de la paz sin necesidad de torturar las conclusiones derivadas de los conocimientos que estas ciencias aportan a la cultura.

Si las autoridades del Consejo de Educación logran llevar a la práctica el plan teórico ya elaborado y si encuentran en el magisterio personal apto para la tarea, gran empresa y sino se quiere ser tan optimistas puede esperarse que realizarán una interesante experiencia merecedora del auspicio y las simpatías generales.

Todo cuanto se haga en el sentido de desarmar los espíritus y laborar por la paz en el mundo perturbado es obra de bien digna de aplauso.

La acusación contra ex-funcionarios de la Intervención

EL FISCAL DR. DANA MONTAÑO ACONSEJA LA INSTRUCCION DEL SUMARIO

Ya hemos informado que el Poder Ejecutivo, dando cumplimiento a los deseos expresados por la Cámara de Diputados, ha elevado a la justicia un expediente de gastos realizados por la Intervención nacional, por valor aproximado de 4.000.000 de pesos provenientes de la ley de caminos 2157 y a los cuales, a estar a los mismos antecedentes, se les ha dado un destino distinto del señalado por la ley.

El Fiscal del superior doctor Salvador Dana Montaño se ha expedido esta mañana en este expediente, aconsejando la instrucción del sumario pertinente para deslindar responsabilidades, habiendo oficiado al ministerio de Hacienda a quien solicita otros datos para completar el estudio de las actuaciones.

La falsificación en 78 cheques judiciales

Asciende a 102.585.50 el importe de la defraudación

Activamente prosigue el Juzgado de Instrucción a cargo del Dr. José María Roca, las actuaciones sumariales para esclarecer la falsificación de cheques judiciales, asunto que ya es de público conocimiento.

Una inspección en el Banco Provincial

El juez instructor se trasladó esta tarde al Banco de la Provincia, casa Santa Fe, para realizar una inspección en los libros de de la Sección Depósitos Judiciales.

Los cheques incriminados

Aunque todavía no han sido reconocidos los cheques, sábese que mañana el juez doctor Mántaras y el secretario señor Pasquali procederán al reconocimiento de los cheques adulterados y con firmas falsificadas, que han aparecido en los últimos días.

El peritaje de letras

Los calígrafos señores Sánchez y de la Vega continúan realizando el estudio de los tipos de letra del personal de los dos Juzgados y de los cheques descubiertos.

78 cheques con firmas falsas

Hasta el día de hoy y desde el año 1928 en que se iniciaron los delitos que se están esclareciendo, han sido adulterados y firmados falsamente 78 cheques, que han sido entregados al juez doctor Roca que ha ordenado la pericia caligráfica en los mismos.

102.585.50 pesos

De acuerdo, a los cheques secuestrados, el total de la defraudación ascendería a 102.585.50 pesos.

El precio de las intervenciones federales

El P. E. de la nación ha enviado a la Cámara de Senadores un informe del cual extractamos unos datos que interesan. Se sabe ahora el precio de algunas intervenciones nacionales padecidas en la provincia de Santa Fe. Son interesantes: un año, cuatro meses y siete días de la intervención Salas costó a la nación la suma de $ 183.880.22; las intervenciones Saavedra, Rothe y Arancibia que duraron 1 año, 9 meses y días, costaron a la nación 206.696.77 $. La intervención Salas fué, como es sabido, parcial y trajo una cantidad limitadísima de empleados, no más de media docena. En cambio las otras produjeron verdaderas migraciones de gentes que sirvieron, no cabe duda, para estrechar los lazos amistosos entre las sociedades de Córdoba y San Luis con la de Santa Fe.

La intervención Salas no fué barata, pero tiene a su favor la disculpa de que fué remitida en una época de prosperidad, en que el país nadaba en la abundancia.

Las otras intervenciones tampoco fueron baratas, pese a la época de las siete vacas flacas porque atravesaron, pero tienen también un mérito particular, y es el de haber contribuído a que se conociese la provincia de Santa Fe en las regiones apartadas de Córdoba y San Luis.

De donde se deduce que tanto dinero no ha sido gastado del todo en vano como lo suponen las gentes suspicaces; más el informe de referencia basta y sobra para justificar la desconfianza pública relativas a la intervenciones.

Finalizará mañana el período ordinario legislativo

Tratarán ambas cámaras numerosos asuntos de interés general

PERIODO EXTRAORDINARIO

Mañana, de acuerdo al horario establecido, sesionarán las Cámaras de Diputados y Senadores, realizando las últimas sesiones del período ordinario.

Hemos informado ya que el Poder Ejecutivo dará a conocer dentro de breves días un decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias, en las cuales se tratarán entre otros asuntos el presupuesto provincial y la ley de [illegible].

Las sesiones de mañana

En Diputados el orden del día es frondoso, y figuran en él los siguientes asuntos: Ley de incompatibilidades, reformas a la Ley Electoral, proyecto de ley sobre creación de comisiones paritarias, creación de un primer año "C" en la Escuela Comercial.

—En la Cámara de Senadores también son muchos los asuntos a tratarse en las dos sesiones, convenio con la Chemical Banck, trabajos de Obras Públicas para los desocupados en los cuales se invertirán 1.875.000 pesos, venido en revisión de la C. de Diputados; el proyecto de facultades al D. del Trabajo (ley Imperio), proyecto para el pago de la deuda flotante y exigible, creación de 59 registros de contratos públicos en la provincia; creación de dos juzgados de paz letrados, uno en cada circunscripción judicial.

También figura en el orden del día el mensaje del Poder Ejecutivo y correspondiente proyecto de ley sobre estabilidad y escalafón del empleado público.

Bodas de plata de la Sociedad Rural de Rafaela

Coinciden con la Exposición de Ganadería é Industrias a realizarse el 23 de octubre próximo

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Rafaela está dedicada desde hace algún tiempo a la organización de su 26a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 11o. Concurso de Vacas Lecheras a efectuarse en los días del 23 al 27 de octubre próximo.

Esta fiesta del trabajo ya tradicional en Rafaela, ha de adquirir este año, pese la depresión económica, mayor brillo que en otros años, por que celebra la Sociedad Rural sus bodas de plata coincidiendo exactamente con las de oro que dignamente y con todo brillo festejará la ciudad en esos días.

Concurrirá a la inauguración de la exposición, el P. E. de la provincia en pleno como así también, el señor Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Antonio De Tomaso, quien aprovechará la oportunidad para conocer de cerca el Departamento Castellanos en su aspecto de explotación agrícola y régimen colonial.

Pavimentación del camino Blas Parera

Se solicitará la sanción de una ordenanza

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, ha elevado a la Intendencia, los planos, pliego de condiciones, proyecto de ordenanza, etc., que la misma le encomendara, a los fines de llamar a licitación para la pavimentación del camino Blas Parera desde el Cementerio Municipal hasta empalmar con el camino provincial pavimentado que conduce a San Justo.

Se propone la construcción de un hormigón armado de 7.50 metros de ancho, igual que en el camino ya pavimentado hasta Llambí Campbell, y se señala la conveniencia de solicitar del H. Concejo Deliberante, la sanción de una ordenanza, estableciendo que el ancho del camino Blas Parera o sea del Cementerio hacia el norte, será de 30 y no de 40 metros como se había fijado anteriormente, en vista de que no todos los alambrados de las propiedades particulares están en línea recta, y de que conviene evitar las indemnizaciones por expropiación.

Con el afirmado que se proyecta construir en aquella arteria de tráfico, quedarán unidos los pavimentos de la avenida López y Planes y del camino a San Justo, favoreciendo enormemente el tráfico de vehículos.

La Intendencia enviará en breve un mensaje y proyecto de ordenanza autorizando el correspondiente llamado a licitación.

La investigación en la A. Sanitaria y Asist. Pública

La comisión especial de concejales, concurrió esta mañana al Hospital J. B. Iturraspe

Esta mañana el doctor Beltramino y los señores Leguizamón y Blanco Borri, miembros de la comisión designada por el Concejo Deliberante para practicar una investigación en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, concurrieron de improviso al Hospital J. B. Iturraspe, acompañados por el secretario del Concejo, señor Pietranera, a objeto de proseguir su labor investigadora del estado de las dependencias y de los servicios de la mencionada repartición municipal.

Si bien no hicieron declaraciones, tenemos entendido que la impresión recibida por los citados concejales, es buena. Existen, sin duda, algunas deficiencias en las instalaciones, organización y servicios, pero no son imputables al personal a cargo de los mismos. No se ha proporcionado a la Administración Sanitaria los elementos y recursos indispensables para su desenvolvimiento normal, y es claro que se noten fallar.

Así en el Hospital Iturraspe se ha constatado la urgente necesidad de construir el lavadero mecánico, instalar las cloacas y reparar y pintar pabellones, mejoras cuya realización depende de disposiciones del Concejo y del Departamento Ejecutivo, no recayendo por tanto ninguna responsabilidad sobre el personal del nosocomio ni de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

El presupuesto de la repartición ha sido sancionado el 30 de junio último, sin que haya colaborado en su confección, el personal de la Asistencia Pública. Dos días después se comprobaba que era un presupuesto defectuoso e insuficiente, en vista de lo cual el señor Intendente lo modificó por decreto.

Las conclusiones de esta investigación inducirán sin duda al H. Concejo, a proporcionar recursos a la Administración Sanitaria, para [illegible].

Nombramiento

Por decreto del Departamento Ejecutivo Municipal, de fecha 28 del corriente, y dado a conocer hoy, ha sido nombrado el señor Pedro C. Biaggini para el puesto de Encargado de Administración de la Asistencia Pública, llenando la vacante producida por la suspensión del señor Federico Groppi.

POR PRIMERA VEZ, DESPUES DE 15 AÑOS, SOLO HAY UN TRANSATLANTICO EN EL PUERTO

Los trabajos de dragado prosiguen en el canal de acceso, esperándose aumentar en breves días el calado máximo admisible

NOTICIAS PORTUARIAS

El puerto presentaba hoy un aspecto desolado. Pocos buques de cabotaje se hallan amarrados en sus muelles, y sólo había un trasatlántico. La paralización de las actividades no puede ser mayor.

Sólo por excepción se ha encontrado el puerto de Santa Fe, con solo uno o dos ultramarinos operando. Si no recordamos mal, en el año 1917, durante la gran guerra europea, se dió el caso. Al cabo de 15 años, algunos de ellos de intenso movimiento de buques de ultramar, se repite ahora el hecho. En el día de hoy, sólo se halla en el puerto el vapor griego "Antonio Stathatos", efectuando embarques de cereales por cuenta de la casa L. Dreyfus y Cía.

Ni durante los años de la gran guerra europea, fué tan reducido el movimiento de buques de alto bordo. Como en 1917, sólo hay uno en existencia, y para colmo no existen anuncios de próximo arribo de otros.

SE APLICA UNA MULTA AL CAPITAN DE UN BUQUE NACIONAL

La Subprefectura Marítima ha dispuesto aplicar una multa de $ 121.91 al capitán del vapor nacional "Criollo Bueno", señor Domingo López, por haber entrado en nuestra estación fluvial el día 27 del corriente sin haber embarcado el práctico del Puerto, no obstante ser el "Criollo Bueno" un buque mayor de mil toneladas de registro.

Se han infringido con esto los artículos 45 y 46 del Reglamento General de Prácticos, en momentos en que es escaso el movimiento de buques de tonelaje mayor, y los interesados en que se cumplan no dejan escapar detalle.

El "Criollo Bueno" es un buque que presta servicio a la West India Oil Company, transportando combustibles líquidos a los puertos del litoral.

LAS OBRAS DE DRAGADO

Empezó a bajar nuevamente el río Paraná en nuestra jurisdicción. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 3.16 sobre cero, habiendo bajado 2 centímetros desde ayer.

A pesar de que el río continuará bajando, no se reducirá por ahora el calado máximo admisible del canal de acceso. La draga "Santa Fe" profundiza el canal, con eficacia, pues el sábado próximo se trasladará a la estaca No. 52, donde extraerá arena de un banco en una extensión de 100 a 150 metros, para dar un pie más de agua bajo cero. Después pasará a la boca exterior del canal.

El dragado neutralizará los efectos de la bajante de las aguas del río.

CESION DE LA LANCHA "SALAMANDRA" PARA UN RAID DE ENTRENAMIENTO

La administración del puerto cedió la lancha "Salamandra" para el raid de entrenamiento que iniciará el nadador Pedro A. Candioti, de Santa Fe a Coronda, partiendo esta noche a las 22 horas desde el antiguo lugar del Club de Regatas, calle San Martín y el río.

Los afiches para el Dep. del Trabajo

Mañana se reunirá el jurado que discernirá los premios en el concurso de affiches relativos a los accidentes de trabajo, que organizara el Departamento de la Provincia, bajo el patrocinio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Integran el jurado el ministro de I. Pública y Fomento doctor Abel Furno, el director del D. del Trabajo señor Ramón Marull y el director del Museo Provincial señor Horacio Caillet-Bois.

Quince trabajos han sido presentados a este nuevo concurso.

Casa de Gobierno

VIAJE DEL GOBERNADOR A CASILDA

Como lo teníamos anunciado, anoche partió para Casilda el gobernador de la provincia doctor Molinas acompañado por los ministros doctores Antelo y Furno, y subsecretarios de los mismos ministerios doctor R. Doglioli y D. M. A. Correa y otros funcionarios, para asistir a los festejos que se celebran en dicha ciudad.

Mañana a primera hora regresará el doctor Molinas y comitiva.

NOMBRAMIENTOS Y CESANTIAS

En el Departamento de Vialidad se declararon cesantes a los siguientes empleados:

Auxiliar primero de la zona norte, señor Bonifacio E. Salinas; auxiliar primero de la zona sud, señor Servando Roldán; capataz de talleres, señor Antonio Vignolo; segundo capataz, señor Tomás Sócolo; chauffeur de equipo caminero señor Juan Sócolo; peón de almacenes, señor Manuel Toledo.

—Confirmóse con anterioridad al 30 de agosto como tenedor de libros de la Junta de Pensiones al señor Lucio Germán Lanusse en reemplazo del señor Carlos A. Risso.

Evolución de la langosta

Una nueva manga de voladora en estado pesado, entró en el departamento Gral. Obligado, con procedencia de Corrientes

En el departamento General Obligado, la langosta que infesta los distritos Villa Ocampo, Puerto Ocampo, Las Toscas, San Antonio, Villa Adela, La Reserva, Campo Gálvez, Las Mercedes y Desvío Kilómetro 408, se extiende hacia el centro del departamento; cubriendo los distritos El Sombrerito e Ing. Chanourdié.

En las últimas horas del día de ayer, una nueva corriente de voladora en estado pesado, de una extensión de 50 kilómetros cuadrados, procedente de la provincia de Corrientes, infestó la parte norte de los distritos Reconquista y Avellaneda, asentándose el grueso de la manga en este último.

Una fracción de manga de esta misma corriente y procedencia, de una extensión de seis kilómetros cuadrados y en estado semi-pesada, invadió el distrito San Javier.

El acridio que ayer evacuó el distrito Helvecia, del departamento Garay, pernoctó en Los Saladillos y volvió luego al distrito de procedencia.

La infección del departamento San Justo, en los distritos Videla, Luciano Leiva, San Justo, Ramayón, Escalada y Fives Lille, se extiende contra el viento hacia el noroeste, cubriendo los distritos Kilómetro 140 y parte sud de Crespo, empezando en algunos lugares a agruparse.

La voladora en estado pesada que viene evolucionando en María Luisa, Felicia, Soutomayor, Ituzaingó, Elisa, La Pelada, Sarmiento, Nuevo Torino, Providencia, Colonia Nueva, Pilar, Cululú, Santa María, Humboldt, San Jerónimo Norte, Sauce, Las Tunas, Progreso, San Carlos Norte, Sud y Centro, Matilde y San Agustín, se extendió en el mismo departamento Las Colonias, infestando Grütly, Cavour, Franck, Esperanza y Empalme San Carlos, con probabilidad de invadir el departamento La Capital, a la altura del distrito Recreo.

La langosta que invadió Sauce Viejo y Desvío Arijón, departamento La Capital, permanece estacionada.

Los desoves prosiguen, produciéndose en forma compacta en Matilde, San Agustín, San Carlos Sud, Centro y Norte, Sauce, Santa María, Pilar, Nuevo Torino y Cululú, y en menor escala en Las Tunas y San Jerónimo Norte, en Las Colonias; Sauce Viejo y Desvío Arijón, en La Capital.

Intensifícanse en Kilómetro 403 y se iniciaron en Puerto Ocampo, del departamento Gral. Obligado.

Fiscalía de Estado

Un contrato de la comuna de Avellaneda

La Comisión de Fomento de Avellaneda, departamento General Obligado, elevó al Poder Ejecutivo para su aprobación, un contrato celebrado con el señor Pedro Marchetti para la construcción y explotación de un matadero en dicha localidad. Opina el Fiscal que tratándose de un contrato-concesión por el cual se concede la explotación de un servicio con carácter de exclusividad por el término de quince años, deberíase elevarlo a consideración de la Legislatura.

Refuerzo de partidas para el C. de Educación

El C. de Educación solicitó del P. E. el refuerzo de una partida que tiene destinada en el presupuesto general de gastos. Estudiando el pedido, por el señor Fiscal, aconseja este funcionario que se remitan las actuaciones a la Legislatura a sus efectos.

Acerca del Proyecto de Intervención a Santa Fe

Interesantes expresiones del presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales, doctor Manuel A. Fresco. — "La armonía entre la representación demócrata nacional y la antipersonalista de Santa Fe: es perfecta"

La corresponsalía bonaerense de El Litoral nos ha enviado el trabajo que sigue:

"Próximo a finalizar el período de sesiones ordinarias y, hallándose pendiente de lo que resuelvan las Cámaras legislativas el proyecto de intervención federal a Santa Fe, hemos creído de gran actualidad informar cuál es la situación en que se halla ese proyecto y la posible suerte que este pueda correr, esto es, si hay probabilidad de que sea considerado en lo que resta del año o si quedará pendiente para el futuro. Las diligencias que hemos practicado en este sentido, pese al obstáculo opuesto por la reserva en que se encierran quienes podrían dar informaciones autorizadas al respecto, nos permiten adelantar la casi seguridad de que este asunto no será tratado en las sesiones que faltan del período ordinario ni, en consecuencia, en las del extraordinario, para figurar en las cuales sería requisito indispensable que el proyecto tuviera sanción de una de las Cámaras.

Ahora bien, dando por sentado que el proyecto no será considerado por el Parlamento, queda en pie la posibilidad de que el envío de la misión federal fuera dispuesto por decreto. ¿Podrá ocurrir este caso? La opinión de las personas que siguen más de cerca las alternativas de la política y a las que cabe suponer más interiorizadas en sus entretelones, es la de que esto no sucederá. Entre otras consideraciones que formulan para sustentar su hipótesis aluden a la conocida posición del P. Ejecutivo con respecto a las autonomías provinciales. El presidente de la República — dicen — se ha manifestado desde un principio adverso a la intromisión del poder central en la solución de los pleitos planteados en los distintos Estados.

Consecuente con este modo de pensar, el P. E. preparó y envió a las Cámaras un proyecto de reglamentación de las intervenciones federales. Conocido este punto de vista-agregan — resulta fácil llegar a la conclusión de que el Presidente de la República permanecerá inactivo frente a los trabajos que quizá puedan hacerse para instarlo a que abandone esa actitud y subscriba el decreto que quizá algunos esperan, declarando intervenida la provincia.

Con el fin de salirnos del terreno forzosamente inestable de las hipótesis y brindar una información más concreta acerca de la cuestión, entrevistamos al doctor Fresco.

El presidente de la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, doctor Manuel A. Fresco, a quien entrevistamos en una de las salas del palacio legislativo con el fin de informar a nuestros lectores de la opinión reinante entre los miembros que la componen con respecto al proyecto de intervención en Santa Fe y a quien requerimos su parecer en el sentido de si cree que existen o no motivos para el envío de la misión federal comenzó diciéndonos:

—"Mi opinión es la de que los argumentos que pueden esgrimirse a favor del envío de la intervención pueden ser tantos y de tanta eficacia como los que pueden usarse para oponerse a ello. En apoyo de cada tesis puede citarse toda una biblioteca. Ocurre en este caso algo parecido a lo que sucedió en el debate sobre el veto, en el que el simple reemplazo de la palabra parcial por total, transformaba completamente la cuestión. Estos problemas constitucionales son siempre difíciles de resolver, mucho más como cuando en esta ocasión, resulta dificultoso establecer la frontera en que termina el terreno jurídico e institucional y empieza el político.

—¿Podría decirnos, doctor, cual es la opinión de los miembros que componen la comisión? — interrumpimos.

—"La de los legisladores de la Alianza es conocida. Se opondrán decididamente al envío de la misión federal. Para ellos la provincia del litoral se desenvuelve dentro de la más completa legalidad, es decir, no existe ningún motivo para declarar intervenido ninguno de los poderes. En cuanto a la de los demás miembros lo único que puedo decirle es que entre los representantes del Partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires y la representación radical de Santa Fe existe una perfecta concordancia. Otro detalle que puedo agregar desde ya es el de que la totalidad de los miembros de la comisión de Negocios Constitucionales tiene ya criterio hecho respecto a la cuestión.

—¿Vd. cree — insinuamos — que la promulgación de la Constitución del 21 no es motivo suficiente para el envío de la intervención?

—"Mi respuesta tiene que ser forzosamente la que le dí antes, es decir, creo que puede abogarse en pro y en contra con muchas razones.

—¿Y su opinión personal, doctor?

—"Mi opinión personal es la de que la situación de Santa Fe es de anarquía institucional. Esta anarquía se pone de manifiesto en multitud de detalles. Uno de ellos, del que los órganos periodísticos se han ocupado extensamente, es el que se refiere a la reciente convocatoria a elecciones municipales, la cual ha sido dictada de acuerdo a las prescripciones de la Constitución anterior. Otro conflicto de carácter grave y del que pueden resultar consecuencias importantísimas, es el desconocimiento que ha hecho el más alto tribunal de justicia de algunas resoluciones tomadas de acuerdo a la Constitución en vigencia. Por otra parte, el hecho de que la Constitución del 21 haya sido promulgada por ley hace pensar en la posibilidad, casi mejor dicho, en la seguridad de que ella será derogada una vez que el radicalismo cuente con la mayoría suficiente para hacerlo, derogación esta que no podrá dejar de ocurrir, conociéndose como se conoce su opinión adversa al nuevo estatuto. Esta consideración que formulo sirve admirablemente para dar la medida aproximada de cual es la gravedad del momento porque atraviesa la rica provincia del litoral. Es verdaderamente inadmisible que un estatuto fundamental como es la Constitución se halle a merced de mayorías transitorias. Aceptar que este estado de cosas pueda perdurar y no implique toda clase de trastornos, sería aceptar un absurdo".

—¿Cree Vd. — volvemos a preguntar — que la comisión producirá despacho en los días que faltan para la terminación del período?

—"Pienso que la brevedad del plazo no sería un motivo para que el despacho no se produzca. El proyecto de intervención se halla desde mucho tiempo en las carpetas de la comisión y sé, como antes le he dicho, que cada uno de los diputados que la constituyen tienen ya su opinión formada al respecto. Otro dato que puedo proporcionarle es el de que la cuestión ha sido estudiada a fondo en todos sus aspectos, contándose con abundantes antecedentes".

—De modo, doctor — terminamos — que no puede saberse cuál será el criterio que predominará en la redacción del despacho?

—"Resumiendo y para que Vd. no se vaya con la sensación de que no ha querido decirle nada concreto: Mi opinión es la de que la sanción o el rechazo de la intervención pueden sustentarse con buenas razones y la de que la armonía entre los representantes demócratas nacionales de la provincia de Buenos Aires y los radicales santafesinos es perfecta".

Hasta aquí el presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales. De otra parte, estamos en condiciones de afirmar que la diputación radical santafesina solicitará que el P. Ejecutivo incluya la intervención a la provincia, entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias.

Buenos Aires, septiembre 28/932.

Concejo Deliberante

ESTA CITADO PARA ESTA NOCHE

Debe reunirse esta noche a las 21 horas, por ser día de sesión ordinaria, el H. Concejo Deliberante.

En el orden del día figuran asuntos de escasa importancia: dos indemnizaciones por terrenos tomados para ochavas, un pedido de reconsideración de ordenanza, el proyecto de adquisición de un automóvil para el Registro de Higiene de la Vivienda y Locales Públicos, y varios expedientes que se destinan al archivo.

Se dará entrada a varios expedientes, proyectos, etc., entre los cuales una nota del D. E., contestando la minuta remitida por el Concejo, en la que se le pedía los habitantes del terreno municipal que concediera un nuevo plazo a que destinados al parque infantil del noreste. Informa el D. Ejecutivo que ha concedido una prórroga de 30 días.

También figuran entre los asuntos entrados, los pedidos de exoneración de impuestos por los señores José E. Valle, Juan A. Guastavino y José Encina, y de indemnización por ochava al señor Pedro Crespo Aldao.

Notas

SANTA DICA EN LA GUERRA

La guerra civil del Brasil ha producido algo nuevo, digno de la leyenda, la historia y la literatura. Una especie de moderna Santa Juana de Arco apareció cerca de San Pablo. Anuncian desde Uberaba que "una mujer llamada "Santa Dica" conocida como la santa gloriosa por varios miles de hombres, mujeres y niños que la glorifican en el Estado de Goyaz, abandonó la blanca y vaporosa túnica que usaba para vestir las ropas masculinas del soldado; se ha puesto al frente de una legión de voluntarios y marcha contra los rebeldes de San Pablo."

Es una santa oficialista, que defiende la causa del gobierno que es la de la unidad nacional.

"Santa Dica" ha conquistado ya algunas aldeas y su presencia despierta en las tropas una especie de místico fervor guerrero mientras entre los adversarios cunde un pánico inexplicable. ¿No es esto un milagro?

La estrategia científica del Estado Mayor federal no pudo obtener triunfos tan decisivos. La santa gloriosa, ignorante del arte de la guerra, pero ungida por el divino don de la gracia, blande su espada flamígera y es como si el rayo de la muerte se desencadenase sobre el enemigo [illegible]. El gobierno del Brasil tendrá que [illegible] los méritos de esta [illegible] estratega improvisada. Lo cual no quita que en el futuro [illegible] humoristas descreídos dispuestos a poner en ridículo el milagro evidente. Lo ha hecho Bernard Shaw con la doncella de De Orleans y más tendría de extraño que lo hiciera mañana mismo Monteiro Lobato con Santa Dica, pintándola como a [illegible] del militarismo brasileño. Las gentes crédulas se preguntan indignadas: ¿es que los literatos no ven la realidad? La ven, pero cierran los ojos para no verla en un torpe simulacro de ceguera. El humorista es una escéptico, todo lo pone en duda; padece la [illegible] la facultad de creer y entonces está impedido de concebir la historia como un bello cuento de hadas, según quiere que se la interprete el brillante y paradojal espíritu de Chesterton, creyente contra viento y marea.

Militares

UN AVION LLEGO HOY DE PARANA

Hoy a las 11.30 horas aterrizó en la costa del río Salado, el avión No. 40 de la base aérea militar de Paraná, piloteado por el teniente Pablo Pascio.

Fué recibido por el sargento ayudante de jefe del Regimiento 12 de Infantería.

A bordo del avión vino el sargento ayudante del comando de la 3a. División del ejército, Perfecto Pena, quien tenía recomendación de llegar a Buenos Aires cuanto antes. Por haber perdido la balsa-automóvil se le trajo en avión a Santa Fe, tomando aquí el tren del F. C. C. A. de las 12.25 horas.

Momentos después el avión regresó a Paraná.

PAGO DE HABERES A LOS PENSIONISTAS MILITARES

Se han recibido en el Distrito Militar No. 36, los haberes de los pensionistas militares por el mes de julio del corriente año.

En las oficinas del Distrito se abonan estos haberes todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

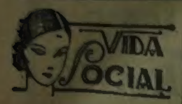
Varias

"ACCION REFORMISTA" — ASAMBLEA

El secretario general del partido universitario "Acción Reformista", invita a los afiliados y simpatizantes de esa agrupación, a la asamblea que se realizará mañana viernes a las 14 horas, en el Bar Central, a fin de proseguir la discusión del orden del día de la sesión anterior.

REGRESO DE UN FUNCIONARIO FERROVIARIO

Anoche regresó a esta capital, de su jira de observación por las líneas a Villa María, Rafaela, San Cristóbal y otras del oeste de la provincia, donde recogió datos e impresiones sobre la situación económica de la campaña, el subjefe de la División Comercial del F. C. S. F., señor Hipólito Mutazzi.



La conferencia de esta tarde.—

A la hora de entrar en prensa esta edición, debe estarse llevando a cabo la conferencia a cargo del Rvdo. P. jesuita José Boubée, secretario de la Comisión Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales, acto que versa sobre los congresos eucarísticos europeos y su realización en la Argentina para el año 1934, cosa que se proyecta con muchos visos de realidad.

El Rvdo. P. Boubée partirá mañana para Paraná, en donde continuará sus conferencias. Lo acompañarán en este viaje el Dr. Tomás R. Cullen y un grupo de conocidas personas de esta sociedad.

El debut de la Cía. Francesa.—

La expectativa que había despertado el anuncio de la compañía francesa de comedias quedó plenamente justificado ante la presencia de crecido número de familias de nuestro mundo social que asistieron a la "premiere".

Lujosas escenas, hermosos vestidos y correcta interpretación fueron el corolario de la noche del debut, cuya presencia de la primera actriz, nuestra comprovinciana Delia Cod, fué celebrada con insistentes aplausos.

A pesar de la dificultad del idioma muchas fueron las familias santafesinas que premiaron con su presencia el esfuerzo de la Empresa Leylan. Entre las asistentes el cronista anotó los nombres de: Rodríguez Larreta Leloir Unzué, Molinas Porta, Sarsotti Iturraspe, Anselo Risso, Mosset Iturraspe Cravin, Furno Iriondo, Rosa Bunge, Iriondo Gómez, Argüelles Iriondo, Soriano Viñas, Cullen Soriano, Bulrich Predolini, Iriondo Echegaray, Candioti Cervera, Sandaza Iturraspe Pujato, Candioti Perret, Beltrainino Vionnet, Costa Candioti, Crouzeilles Larguía, Tremblay Cuffy, Cabal Iturraspe, Aguirre Cullen, Iriondo Parma, Busaniche Iriondo, Fontanarrosa Bétemps, Bayer Caillet Bois, Olcese Cravin, Irigoyen Caillet Bois, Daffis Nikilson, Ardigó Varangot, Gollán Trucco, Norman Bruhl, Leiva Castilla, Mantovani Sandaza, Mom Souberán, Olazábal Trucco, Barón Arrotea, Cortina Aravena, Pujato Rodríguez Galisteo, Belloc Stake, López Domínguez Núñez, Videla Cullen, Castilla Funes, Bétemps Crouzeilles, Ferraris Mántaras, Cabanne Tremblay, Nikilson Argüello, Spengler Montpellier, Allessandri, Garcilaso Bacigaluppo, Doce Guilbert, Lehary, Iglesias Alonso, Grewel Blum, Daubet, Reisching, Hubeaut Fernández, Eberich, Molinari Sambarino, Morisot Baquero, Minervini Ballat, Ariotti Sarsotti, Guerre Tremblay, Yándolo Martínez Bétemps Crouzeilles, Olcese Cravin, Ballat, Samatán, Berra Franchino, Grewel Dietrich, Turetta Ambrosio, Mougin Bouchard, Molina, Bignón Cadours, Saux, Scuiadio, Muller, Seghizzi, Mondino Díaz, Chemes Elías, Spagni, Scarandell, Bignón Schivazappa, Vernet, Claverié, Vardaguer, Francia, Baldy, Wyller Levy, Fernández, Trampert y otras.

HA FALLECIDO EL Dr. MANUEL GALVEZ

Un santafesino de apellido tradicional, el doctor Manuel Gálvez, ha fallecido en la Capital Federal.

El nombre del extinto despierta en la memoria de sus comprovincianos una época de progreso, de luchas enérgicas, de [illegible], de iniciativas, etc. Está ligado a instituciones que honran a Santa Fe, y que mantendrán vivo el apellido en las páginas de la historia local.

El doctor Manuel Gálvez ha cerrado los ojos a la edad de 82 años. Su actuación pública es bien conocida y no son pocos los santafesinos que la citan como ejemplo. Fué ministro de Hacienda y dos veces diputado nacional; también en los años [illegible] desempeñó la Fiscalía de Estado en Paraná. La participación en la vida política le obligó a luchar pero mantuvo en alto la estimación de cuantos le conocieron, porque su espíritu caballeresco se hacía presente en la polémica, y la fuerza de la idea no privaba la galanura de la forma.



EL DR. GALVEZ, EN UNA DE LAS ULTIMAS FOTOGRAFIAS TOMADAS PARA ESTE DIARIO, POSA EN COMPAÑIA DE SU HIJO MANUEL

En la sociedad gozaba de innumerables simpatías; su hogar comunicaba calor de amistad, y la puerta de la casa estaba siempre abierta como su fe en las palabras de sus semejantes.

Se ha ido uno de la vieja guardia; uno de los que recuerdan el [illegible] de la tradición, y en su tumba el alma provinciana, puesta de rodillas, reza la oración de los afectos.

El sepelio de sus restos efectuado en el Cementerio del Norte, en Buenos Aires esta tarde, motivó una nota de pesar que revistió caracteres realmente imponentes, poniéndose ampliamente de manifiesto en la ceremonia, el intenso pesar, que la desaparición del conocido hombre público provoca.

Numerosos y calificados hogares de la sociedad santafesina, visten en esta oportunidad el [illegible] del luto, llegando hasta ellos por tal causa múltiples mensajes de condolencia.

Entre las familias a quienes más de cerca toca esta desgracia, recordamos a las de: Gálvez, Viñas Balugera, Martínez Gálvez, Corte Gálvez, Gollán Gálvez, Badillo, Gálvez Rosas, Gálvez Sansinena, Nikilson Gálvez, Bunge Gálvez, López Lecube, Carlés y otras.

Peregrinación.—

La cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, Apostolado de la Oración y Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús; parroquia San Juan Bautista, invita a sus socias y demás fieles a la peregrinación al Santuario Eucarístico, que se efectuará mañana viernes 30 a las 4.30 horas, partiendo del mismo templo.

Se ruega llevar las insignias. — La secretaria.

Aniversario matrimonial.—

Han celebrado el primer aniversario de su vida matrimonial, los esposos Dr. [illegible] y Da. Anita Albrecht.

Con este motivo han sido congratulados por sus amigos.

Viajeros distinguidos.—

Procedentes de Buenos Aires, han llegado a esta ciudad, el R. P. José Boubée, secretario de la Comisión de Congresos Eucarísticos Internacional, y el Dr. Tomás Cullen, caballero estrechamente vinculado a nuestra sociedad.

A su arribo, los viajeros han sido muy agasajados.

Se ha postergado el festival de mañana.—

En estos últimos días, nos hemos venido ocupando extensamente de la fiesta que el sábado por la tarde debía efectuarse en el teatro Municipal, auspiciada por la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Normal, que preside el Dr. Horacio Damianovich.

A cargo de la organización de los distintos números del festival, encuéntrase una comisión de damas presidida por Da. Celia González Calderón de Balma, que no escatima esfuerzo en pro del lucimiento de la reunión.

Dicha manifestación artístico social, habíase anunciado para el sábado próximo por la tarde, pero, a fin de que ciertos detalles sean cumplidos con mayor felicidad, hase decidido postergar la fiesta hasta la semana que viene.

No obstante esto, el interés alrededor de esa atrayente nota social mantiénese vivo en el seno de nuestros más conocidos hogares, ya que a cargo del programa confeccionado están numerosas y conocidas figuras de la sociedad santafesina.

Cumpleaños.—

Hoy festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señora Micaela Aldao de Peralta Ramos, dama extensamente vinculada en nuestro mundo social, y que ha sido por este motivo muy visitada por sus relaciones.

—En la intimidad ha celebrado hoy su cumpleaños la niña Loly Greca, grata causa por la que ha recibido las afectuosas manifestaciones de sus relaciones.

—El domingo próximo cumplirá años la señorita Sofía Berraz Cordini, feliz motivo por el que será cumplimentada por sus relaciones de nuestra sociedad.

La visita que un grupo de sus amistades le haga, motivará sin duda una interesante reunión familiar.

Cambio de domicilio.—

A la calle Crespo No. 3152, ha trasladado su domicilio el alférez de navío, don Baltasar Lagier y familia, el que ofrecen a sus amistades.

Viajeros.—

Es esperado de Buenos Aires el Dr. Carlos Guido Spina.

—A San Justo el señor Víctor Modesto Gómez.

—De Buenos Aires y a Pilar el señor José Vionnet.

—A San Justo el Dr. Julio César Gollán.

—A Rafaela el Dr. Angel Mai.

—Para Rosario el señor Eduardo Vera Candioti, acompañado de su señora Delia Ferreyra Derieul y su hija Mechita.

—De Rosario el señor Andrés G. Pinto, su señora Anita Ferreyra Larrechea y la señora Jacoba Larrechea de Ferreyra.

—Para el mismo punto la señorita Mercedes Ferreyra Derieul.

—De Buenos Aires la señora Lola Rosas de López Jordán.

—Mañana para Rosario la señora Sara López de Miranda.

—De Calchaquí los señores Plácido Maradona y José María Nogueras Oroño.

—Mañana a Paraná el Dr. Severo A. Gómez, su señora Joaquina Cullen, la señora Elisa Cullen de Vásquez y las señoritas Dora y Alcira Cullen Gómez.

Fiesta del Rosario en el templo de Santo Domingo.—

El próximo domingo tendrá lugar en la iglesia del epígrafe la tradicional fiesta del Smo. Rosario. Por la mañana a las 8 horas, se oficiará la misa de comunión, oficiada por Ilmo. Mons. Canale Oberti. A las 10 hs., misa solemne con sermón. Por la tarde a las 6.30 horas, rezo del Sto. Rosario, Exposición, solemne bendición de una artística araña que hará el Ilmo. Mons. Canale Oberti, breve alocución alusiva al acto por el M. R. P. Fr. Ramón F. Tascón. Acto seguido se efectuará la procesión por el interior del templo y claustros. En el acto de bendición de la araña, actuarán como padrinos, las personas que a continuación expresamos:

Señores: Dr. Luis M. Nikilson y señora Delia Argüello, Dr. Juan B. Depetris y señora Carmen Silva, Dr. Aureliano Argento y señora Rosa Puig, Dr. Efraín M. Zuviría y señora Silvia Lescano, Francisco Iturraspe y señora Estela Cabal, Sr. José M. Echagüe y señora Josefa López, Dr. Elías Guastavino y señora Emma Ureta, Pedro Virasoro y señora Mercedes Monasterio, Rafael Peralta Ramos y señora Micaela Aldao, Dr. Abel Furno y señora Emma Iriondo, Dr. Severo Gómez y señora Joaquina Cullen, Dr. Manuel Raúl Pujato y señora Esmeralda R. Galisteo, Dr. César Berráz y señora Carmen Mai, Dr. Domingo Pujato y señora María López, Dr. Silvestre Hernández y señora Matilde Hernández, Dr. Alberto Molinas y señora Blanca Pérez, Dr. Daniel de la Torre y señora Francisca Cullen, Dr. Ignacio I. Costa y señor Josefa Comas, José Iturraspe y señora Ana Fernández, Dr. Estanislao López y señora Rosario Reyna, Dr. Joaquín F. Rodríguez y señora Angélica Cardona, Dr. Aníbal Pérez del Viso y señora Rosa Funes, Dr. José E. Codoni y señora Leticia Gollán, Dr. Pedro Gómez Cello y señora Catalina Testi, Juan Gómez y señora María Concepción Cabrera, Dr. Juan G. Maciel y señora Alicia Gollán, Dr. Angel Garcilaso y Sra. Luisa Bacigaluppo, Dr. Agustín Zapata Gollán y señora Dora Gaydou, Demetrio Iturraspe y señora Adela Echegaray, Felipe Argento y señora Clara Argüelles, Bernardo Vásquez y señora Elisa Cullen, Dr. Ricardo Aldao y señora Isaura Echagüe, Eduardo Vionnet y señora Ma. Esther Cullen.

Señoras: Sofía Berráz de Soutomayor, Petrona Zavalla de Lamothe, Manuela Funes de Cullen, Amalia Freyre de Irigoyen, Zenalda Crespo de Aldao, Rosario Cello de Gómez, Esther Zavalla de Pérez, Mercedes Cullen de Aldao y [illegible].

Señoritas: Gerarda Candioti, Josefina Aldao, Amalia y Geroma Cullen.

Señores: Dr. Rafael M. Funes, Dr. Alberto Puccio, Dr. Salvador Dana Montaño, Sr. Roque J. Nikilson, Dr. Benjamín I. Ocampo, Dr. Angel Felipe Trento.

Onomástico del R. P. Genesio.—

Esta mañana, celebrose en el Santuario de Guadalupe, la misa de comunión general que la Acción Católica Argentina, de aquella parroquia, juntamente con los Centros Catequísticos de la misma, dedicaron al Pbro. Don Miguel Genesio, con motivo de su onomástico.

Todo un acontecimiento resultó dicho acto, en el que tomaron parte numerosos fieles que en homenaje al día del estimado Padre Genesio, ofrecieron la sagrada Comunión.

La santa misa fué celebrada por el Excelentísimo y Rvdmo. Don Rafael Canale Oberti, habiendo dirigido el canto el Pbro. José Corti, y el organista don Oscar Chiaffredo. Al final de la misa, el padre Genesio, con palabras elocuentes agradeció a la concurrencia.

Numerosos ramos de flores y felicitaciones recibió el R. P. Miguel Genesio, todo lo cual viene a demostrar el cariño el aprecio que ha sabido conquistarse.

Casamientos.—

Mañana tendrá lugar en la ciudad de Diamante (E. R.), la boda de la señorita Julia A. Pujato Leiva con el señor Eduardo Varona.

La ceremonia religiosa estará apadrinada por la señora Rosa K. de Varona y D. Benito Pujato, siendo testigos del acto, los señores Alberto Oscar Varona y Francisco, Pujato Leiva.

Las actas del casamiento civil, serán atestiguadas por los señores Dr. Jacinto Malaspina y D. Alberto Joaquín Da Silva.

El día 15 del cercano mes de octubre será consagrado el casamiento de la señorita Palmira Fanelli con el señor Miguel González Ibarra.

Con este motivo han de llegar hasta los futuros esposos numerosas felicitaciones.

Misas.—

—El lunes próximo se oficiarán misas en la iglesia de N. P. Santo Domingo a las 8 horas rogando por Da. Carmen C. de Ferreyra.

En sus preces los deudos de la extinta han de ser seguramente acompañados por sus numerosos relaciones.

—Mañana a las 8 horas se rezarán misas en la iglesia San José en sufragio del alma del señor Moisés E. Mansilla, oportunidad en que han de renovarse los sentimientos que su desaparición causara.

En sufragio de las almas de los que fueron Javier y José María Michelena se rezarán misas mañana a las 8 y 30 horas, en la capilla del Cementerio Municipal.

En tal oportunidad los deudos de los extintos han de ser acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su amistad.

—Mañana a las 8 y 30 horas, se rezarán misas en la iglesia Catedral, en sufragio del alma de Dn. Benito Nikilson, caballero ampliamente vinculado en vida, en nuestra sociedad.

En el culto de referencia, han de exteriorizarse nuevamente, las expresiones de pesar que suscitara el ingrato suceso.

—Rogando por el descanso de la señora Juana Crespo de Mola, se rezó esta mañana en el templo de N. P. Santo Domingo, ofrecido por la Venerable Orden Tercera.

El oficio de referencia congregó a nutrida concurrencia.

Invitación.—

Mañana a las 18 horas, dará comienzo en la iglesia Catedral Nueva, la solemne novena en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, que en nuestro mundo femenino cuenta con múltiples devotas.

Dichos cultos, que han de revestir mucho lucimiento, continuarán hasta el 9 de octubre, fecha de la festividad de la santita de Lisieux.

Con este motivo se invita a concurrir a las socias de la congregación. — La Secretaria.

Helados en "Las Delicias".—

En la activa intersección de las calles San Martín y Humberto 1o. "Las Delicias", ofrece sus elegantes instalaciones, donde el buen gusto impera. A tono con las circunstancias, la administración de la casa, ha tomado ya sus previsiones para la estación cálida que día a día se acerca más.

Con un extenso surtido de ricos helados, comienza "Las Delicias", hoy, su temporada.

Enfermos.—

En el mismo estado delicado el señor Eduardo M. Cervera.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Celia Araya de Ortiz.

—Muy mejorada la señora Inés Fernández de Bruno.

—Sigue siendo delicado el estado de la señora Margarita Mayoraz de Bullo.

—Se restablece la señora María Cristina Garolini de Ladereche.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica, siendo satisfactorio su estado, el señor José R. Araya.

—Continúa enferma la señorita Teresa Guastavino Ureta.

—Enferma la señorita Mercedes Aguiar.

—Continúa enferma la señorita Amelia Lassaga.

—En el Hospital Italiano ha sufrido una leve mejoría la señorita Sara Hernández.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Hipólito Casiano Yunes con María Antonia Alarza, argentinos.

Nacimientos:

Seis inscripciones de la ley 2121.

Defunciones:

Dardo Eugenio Aguirre, 4 meses, argentino.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2684 — Horario de 9 a 12 y de 14 a 17

Matrimonios:

Marcial Agustín Molinas con Amelia Emilia Celeghin, arg.

Antonio Luis Fossa, arg., con María del Carmen Higuero, esp.

Nacimientos:

[illegible] Aleksander, hijo de Juan Strez y de Ida Gorska.

Orlando Miguel, hijo de Ramón Rivas y de Leoncia Montes.

Elsa Beatriz, hija de Pedro Angel Sabolé y de Dionisia Armanda Prichetta.

Norma Ana Beatriz, hija de Guillermo Chiesa y de Artemia Minardo.

Ley 2121:

Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron dos inscripciones.

Cuatro boletas del Banco Municipal de Préstamos

En horas de esta tarde se presentó a nuestra redacción el señor Carlos Antico, domiciliado en Guadalupe, quien nos manifestó que siendo las 11 horas de hoy, mientras transitaba por calle Mendoza entre San Martín y San Jerónimo encontró cuatro pólizas de empeño del Banco Municipal de Préstamos. Algunas de esas boletas que corresponden a prendas de mucho valor, llevan fecha de hoy.

Agredió a la joven que pretendía

Anoche, poco después de las 22 horas, en la esquina de Mitre y Domingo Silva, un agente de la seccional 5a. detuvo a Juan Laerse, argentino, de 26 años de edad, domiciliado en Laprida No. 78. Según la seccional, Laerse fué detenido porque después de sostener un cambio de palabras con la señorita Angélica Carretero, que vive en Mitre y J. del Campillo, la tomó a golpes de puños. La señorita Carretero manifiesta que Laerse la agredió porque ella no quiere tener relaciones amorosas.

El arrebatado galán ha sido detenido y se encuentra bajo sumario a disposición del juez en turno.

Una "visita" en Recreo

La policía de Recreo ha iniciado diligencias tendientes a dar con el autor o autores de un hurto del que resultó víctima el vecino Sinforiano Cano. Manifiesta Cano que, en horas de ayer estuvo ausente de su domicilio y al regresar, a las 20 horas, notó que le habían visitado llevándole ropas y objetos.

Una niña resultó víctima de un accidente

Informaciones llegadas de Campo Castro, departamento San Martín, dan cuenta de un accidente del cual resultó víctima la niñita Esther Carignano. Dice la información que, Esther, el día 27 en compañía de otras niñas de su amistad corría frente a su domicilio. En esas circunstancias tropezó y dió contra el suelo, con tal fuerza, que se fracturó la clavícula derecha. Fué atendida por un médico de la localidad.

Resultó herido en la cabeza

Anoche, poco después de las 20 horas, Germinal Malenky, argentino, de 7 años de edad, se disponía a cruzar la calzada en calle Gral. López frente al 233, cuando fué embestido por un tranvía de la línea 1, piloteado por el motorista chapa [illegible] y guarda [illegible]. El menor fué alcanzado en la cabeza por uno de los pasamanos resultando con heridas de carácter leve. El personal del tranvía ha sido citado por la seccional cuarta a fin de deslindar responsabilidades.

Robaron en un almacén de Barrancas

La policía de Coronda, departamento San Jerónimo ha dado cuenta al juez en turno de un hurto llevado a cabo en la madrugada del día 27, en perjuicio del señor Marco Santich, comerciante de Barrancas. Según Santich mientras se hallaba entregado al reposo, amantes de lo ajeno penetraron a su comercio, llevándole mercaderías y dinero por valor de cien pesos. Se averigua.

Los tambores del camión le cayeron sobre la cabeza

Siendo las 19 horas de ayer, el auxiliar del F. C. S. F. Paso Ledesma, se presentó a la comisaría de Santo Tomé dando cuenta de un accidente, sucedido momentos antes, del que resultó víctima el capataz de una cuadrilla de dicho ferrocarril Angel Garófalo, italiano, de 42 años de edad, domiciliado en el lugar.

Según el denunciante, el capataz Garófalo y otras personas trataban de librar de un pantano a un autocamión cargado con tambores de metal vacíos. A raíz de los movimientos para sacar el camión, parece que los tambores corrieron y fueron a caer, parte de ellos sobre la cabeza de Garófalo. El capaz resultó con heridas que son de carácter leve según manifiesta el Dr. Martini facultativo que lo atendió. Se hace sumario.

En una casa de Pasaje Liniers, pelearon dos inquilinos

En la casa de calle Pje. Liniers 3667, anoche poco antes de las 20 horas, se originó un desorden del que fueron protagonistas los inquilinos Alberto Mirimiki, rumano de 37 años de edad, y Marcos Reynecker, de igual nacionalidad y 35 años. Por cuestiones que ya se encargará de aclarar la policía, los dos rumanos se tomaron en un cambio de palabras primero, y de golpes después. Cuando intervino la seccional sexta comprobaron que Reynecker presentaba una herida en la cabeza, cerca de la oreja izquierda, la que no es de gravedad. Mirimiki ha sido detenido y se ha dado conocimiento al sumario de estilo.

Robaron mercaderías y dinero en un almacén de la sexta

Esta mañana, poco después de las 10 horas, el señor Guillermo López, que tiene negocio de almacén en calle Paraguay 2899, se presentó a la comisaría de la sección sexta, manifestando que, en horas de anoche, personas que desconoce penetraron a su comercio llevándole mercaderías y dinero. Agrega el denunciante que del hecho se dió cuenta hoy al ir a librar su comercio al público.

Los visitantes le han llevado 16 botellas de bebidas distintas, varios pares de zapatillas, cajas de cigarrillos y objetos hasta un valor de 300 pesos.

La seccional sexta está haciendo diligencias a fin de dar con el autor o autores del hecho.

Le arrojó un trozo de ladrillo y lo hirió en la pierna derecha

El agente Altamirano, del personal de la sección primera, hoy poco después de las 12 horas, detuvo en calle San Martín y Gral. López a Manuel Andino (a) "Tripa Negra", que vive en calle Uruguay 4039. Según la seccional primera, Andino era molestado por un grupo de menores. Disgustado tomó un trozo de ladrillo que encontró en la calzada, y lo arrojó contra el grupo. El proyectil alcanzó en la pierna derecha a Ramón Gómez, argentino, de [illegible] años, domiciliado en la vecindad, que resultó con una herida de carácter leve. Se hace sumario.

Recorriendo la "parada" halló a un hombre herido

Esta madrugada, algo después de la una el agente Quiros del personal de la primera, al llegar, recorriendo el radio a su cargo, a la esquina de 1o. de Mayo y Uruguay, encontró a Justiniano Romero, argentino, de 40 años de edad domiciliado en 4 de Enero y J. J. Paso que presentaba una herida en el rostro. El agente interrogó a Romero y pudo comprobar de que se hallaba ebrio. Según el herido una cuadra antes dió un traspiés y fué a dar contra una pared. La policía sin dejar de creer lo que dice Romero ha iniciado diligencias para dejar el hecho completamente esclarecido.

TRIBUNALES

RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO — EL IMPUESTO DE PATENTES

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, dictó fallo en el recurso contencioso administrativo deducido por la Sociedad Terrenos y Puerto de Villa Constitución contra la resolución del Poder Ejecutivo de la provincia que aplicaba a la sociedad patente de primera categoría por los años 1921 a 1925 inclusive con multa o sea un total de pesos [illegible].

El tribunal resuelve: 1o. Confirmar la resolución recurrida en cuanto establece que la Sociedad Terrenos y Puerto de Villa Constitución, está obligada a abonar el impuesto de patente. 2o. Revocarla en lo referente al pago de la multa, por ser improcedente. 3o. Que no corresponde la imposición de costas. El tribunal llega a la conclusión de q' la cuestión, versa sobre la interpretación que debe darse a la ley de patentes, es decir, si de las disposiciones de ésta, surge para la expresada sociedad la obligación de abonar la patente que exige el Poder Ejecutivo. Los artículos aplicables al caso, son los números primero y décimo tercero que, respectivamente, disponen: "Las personas que ejerzan en la provincia un ramo de comercio, profesión, arte o industria, están sujetas al impuesto de patente; los negocios establecidos en la provincia pagarán el impuesto de patente con arreglo a la siguiente escala". La sociedad sostenía que el lugar del pago de la patente era la Capital Federal. No es así, dice el tribunal porque si bien los bienes que se han incorporado a la provincia, son objeto de contratos comerciales, no puede decirse que el hecho de no tener en el territorio de la provincia un establecimiento o administración, no se ha ejercido en el lugar de la situación del bien, un acto comercial.

COBRO DE PAVIMENTOS

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón, secretaría de la Peña dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos 14.600 sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles contra La Cooperación General de Consumos de Rafaela. El juzgado rechaza la excepción de inhabilidad y nulidad del título, base de esta ejecución, ordenando llevar adelante la acción por el capital, con costas. En $ 1.000 se regulan los honorarios del doctor Sixto Bayer y en $ 500 los del procurador Ferrari. Establece el juez que en la actualidad ya no se discute la facultad que tienen las provincias y las Municipalidades para dictar leyes y ordenanzas de pavimentación, siendo compatibles con la constitución siempre y cuando la obra pública realizada sea de beneficio local y la contribución que se cobra a los propietarios no exceda substancialmente el beneficio obtenido por los inmuebles en razón de dicha obra. Además, no se han probado en ninguna forma, las excepciones por lo que deben ser rechazadas.

—En el juicio seguido por la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra La Cooperación General de Consumos, cobro ejecutivo de pesos por pavimentos, para resolver las excepciones opuestas de inhabilidad y nulidad de título, por los fundamentos de la resolución anterior se rechazan. Se regulan los honorarios en $ 800 del doctor Bayer y $ 400 los del procurador Ferrari.

RECTIFICACION

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Passeggi, dictó resolución en el sucesorio de Federico Zurbriggen haciendo lugar a la rectificación solicitada por el procurador Hosch en representación de los herederos, mandando oficiar al Registro de Propiedades.

QUIEBRA

Luciano García, de esta capital ha solicitado la quiebra de Pacífico Pascuci por un documento de pesos 192.

CONVOCATORIA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante José Felipe Ramírez, establecido en San Javier. Se nombran acreedores interventores a los señores Estéves y Cía. y contador a don Manuel A. Chena. La verificación de créditos tendrá lugar el día 23 de octubre a las 10 horas.

DECLARATORIA DE NULIDAD

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, ha dictado resolución en el juicio que sigue Juan González contra José Casal, cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de Estación Díaz, declarando nulo todo lo actuado. El juzgado establece que el recurso de nulidad interpuesto por el demandado está perfectamente de acuerdo a las disposiciones de la ley de forma contenida en los artículos 1240 y 1245 del Código de Procedimientos. Ello porque de una simple lectura de los autos, surge inmediatamente la falta absoluta de regularidad en el procedimiento, habiéndose omitido por completo el cumplimiento de las disposiciones de la ley de forma que rige el trámite de esta clase de juicios.

DECRETO REVOCADO

En el juicio que siguen los sucesores de Dolores Rodríguez Iturraspe contra Roca, Bertorello y Quiroga, cobro de pesos, se revoca el decreto que admite las pruebas ofrecidas, con costas.

AUTORIZACION

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Passeggi, dictó resolución concediendo la autorización solicitada por Elvira de la Casa Vda. Bertona, para que en nombre de su hijo menor Norberto, juntamente con Luis e Italo Bertona acepte la parte indivisa del inmueble ubicado en Rafaela, departamento Castellanos.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos de Carlos Porta a su esposa Teresa Rondano y a sus hijos Pedro Domingo, José Matilde, Juan Angela, Regina María, Carlos, María, Ramón, Luis y Ana Josefina Porta.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Ferreyra se dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Ramón García contra la Sociedad Anónima de Seguros Santa Fe, se hace lugar a la demanda y se condena a la sociedad a pagar al actor, dentro de 10 días, la suma de pesos 1.800 y sus intereses. Se hace lugar a la reconvención por la suma de $ 179.20 que el actor deberá abonar dentro del mismo plazo. El 90 o|o de las costas a cargo de la demandada. El juzgado dice que la demandada no sólo reconoce el hecho del siniestro del automóvil asegurado sino que admite el derecho del actor. Por eso se allana a pagar en concepto de daños la suma de $ 300. La prueba producida autoriza a fijar directamente el monto de la indemnización, como se hace.

CLAUSURAS

El juez de Instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Viana dictó auto por el que clausura estos sumarios:

Justo Gaspar Toledo, bigamia; Pablo Mansilla o Gorosito, Hipólito Correa, homicidio, lesiones, robo; Horacio Romano, lesiones; Lorenzo Budon y Manuel Perg, lesiones.

ACUSACION FISCAL

El Agente Fiscal, doctor Viñas Balugeras, expidióse en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Severo Rodríguez. Solicita que se le condene a 12 años de prisión e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena y costas.

—En el proceso contra Juan Alberto Méndez, lesiones leves, solicita se le condene a un mes de prisión y costas.

SOBRESEIMIENTO POR PRESCRIPCION

El juez del Crimen, doctor Sabaté por la secretaría Román Leiva, dictó sobreseimiento en el proceso contra Jacinto Haredi, violación de domicilio; Severo Romero, lesiones; Rómulo H. Alatia, lesiones por imprudencia y José Araquelini, daño. Estos autos se dictan por estar prescripta la acción penal.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta Capital, quedó anotado el contrato social de esta firma:

Colombo, Pérez y Cía.
Clase: Comanditaria.
Domicilio: Ciudad.
Duración: indeterminada desde el 1o. de julio de 1932.
Socios: Fermín Colombo, Antolín Pérez y Elvira Falco de Martini.
Capital: $ 100.000.
Ramos: Librería, papelería e imprenta.

DISOLUCIONES

Quedó inscripta la disolución de la sociedad colectiva Bertone y Menegozzi con domicilio en la colonia Humberto 1o., con casa de comercio en la fabricación de aguas gaseosas. Queda a cargo activo y pasivo Miguel Bertone.

—Quedó anotada la disolución de la firma Valentini y Beltramini con domicilio en Pilar, ramos compra venta de automóviles. Queda a cargo del activo y pasivo don Alfredo Valentini.

—Quedó anotada la disolución de la firma Colombo, Pérez y Cía. en los ramos librería e imprenta, formándose nueva sociedad.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL JUEZ Dr. ARMANDO DE FEO. SECRETARIA BERMUDEZ

Matilde de Martínez Zuviría contra S. S. Se resolvió hacer lugar a la demanda de desalojo, sin costas.

—Amadeo Rosatti y Raimundo Estelanez contra G. Hnos. Se resolvió condenar a los demandados a abonar a cada uno de los actores la suma reconocida, más la de ochenta pesos en concepto de indemnización equivalente, con costas.

Marcos Svaiger contra P. C. Se resolvió hacer lugar a la demanda, con costas.

—Jacobo Gontmajer contra L. E. Idem, Idem.

—Suc. Juan [illegible] contra J. L. S. Id. Id.

—José Ruscitti contra U. G. Id. Id. Regulo los honorarios del doctor Juan Saus en la suma de veinte pesos.

—Silvio Navarro contra C. A. Id. Id.

—Raúl Paillet contra Cía. de S. Case. Id. Id.

—Dionisio de los Hoyos contra J. F. C. Id. Id.

—Suc. Juan Bonassola contra P. A. C. Id. Id.

—Guastavino e Imbert contra V. D. Se resolvió hacer lugar a la demanda de desalojo, con costas.

—Rosa L. de Angeloni contra L. C. Id. Id.

—Salomón G. Blank contra S. Y. y M. R. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas. Regulo los honorarios del doctor Riolo en la suma de cuarenta pesos.

—Eulogia G. de Llambí Campbell contra M. C. Id. Id. Regulo los honorarios del doctor Depetris en la suma de cincuenta pesos nacionales.

—Suc. Luis Mai contra M. C. Id. Id.

—Pascual Calzi contra J. C. Idem, Idem.

—Rossi y Prono contra F. A. L. Id. Id.

—Bco. Crédito Comercial contra J. C. R. Id. Id. Regulo los honorarios del doctor Villanueva en la suma de cincuenta pesos nacionales.

—Olivier Bello contra J. M. G. y J. C. Se resolvió rechazar esta demanda, con costas. Regulo los honorarios del doctor Marchi en la suma de ochenta pesos nacionales.

—Honorato Figueroa y otros contra FF. CC. del E. Se resolvió declarar que el Juzgado a cargo del subscripto es incompetente para entender en el presente caso, haciendo lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta, con costas.







Las obras de ampliación y embellecimiento del Santuario de Guadalupe están ya adelantadas

Cambia visiblemente de fisonomía el suntuoso templo, a medida que se realizan las modificaciones

LA COLECTA PARA COSTEARLAS

En el Santuario Diocesano de la Virgen de Guadalupe, se encuentran bastante adelantadas las obras artísticas del nuevo y amplio camarín, que dirige el arquitecto F. Bergamini, de la Capital Federal.

Las obras de mampostería están a cargo de la empresa Stamatti Hnos.

Esa importante mejora del santuario ha sido dispuesta por el extinto prelado monseñor Juan Agustín Boneo, pocos meses antes de su fallecimiento. Ordenó la construcción del camarín, colocando la piedra fundamental y coopera en los trabajos con el entusiasmo y buena voluntad que le caracteriza, el párroco de Guadalupe, presbítero Miguel Genesio, quien celebra en la fecha un año más de su nacimiento. Dicho sacerdote no descansa ni un sólo momento en sus actividades para llevar a feliz término la obra iniciada.

Esta no beneficia tan sólo al camarín, por cuanto las mejoras se extienden a una buena parte del Santuario en su Presbiterio y cruceros laterales, ampliando la capacidad del mismo y proyectando a la vez una perspectiva completamente artística que, sin duda, llamará la atención de cuantas personas visiten el templo y amen lo bello.

Ahora que los trabajos se hallan adelantados, puede apreciarse que las amplias escaleras laterales de subida y bajada al nuevo camarín, son muy cómodas, de una inclinación dócil, gracias a que la ubicación del mismo se halla a menor altura que el antiguo, todo lo cual favorecerá notablemente a los peregrinos que, ya sea por enfermedad o por sus años, anteriormente les resultaba tarea muy penosa llegar hasta el trono de la Virgen de Guadalupe.

Se ha empezado ya a dar el nuevo revoque, imitación piedra, a esa parte nueva del Santuario, embelleciéndolo. También el nuevo cielo-raso de los cruceros y Presbiterio, colocado en arcos góticos, tal cual lo reclama el estilo de la gran basílica, contribuirá a cambiar su fisonomía. El suntuoso templo está cambiando visiblemente, bajo la hábil dirección del arquitecto Bergamini y la tesonera voluntad del presbítero Genesio.

A fines de año, esas imponentes modificaciones del santuario, estarán terminadas, siempre que puedan proseguirse los trabajos en la forma que actualmente se realizan.

Para cubrir los gastos que la obra demanda, se viene realizando una colecta pro-construcción del nuevo camarín de la Sma. Virgen de Guadalupe, habiéndose suscripto ya las siguientes personas: Da. Tomasa Iriondo de Cullen, $ 4.000; Dr. Manuel Gálvez, 2.000; Suc. Julio Zamittini, 1.000; Archicofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe, 1.000; N. N. (de Guadalupe), 1.000; Dr. Francisco Lorenzatti, 1.000; Sr. Abraham Albrecht y señora, 1.000; Augusto Stukemberg y familia, 300; José B. Rodríguez, 100; Andrés Benassi y familia, 100; N. N. Guadalupe, 48; Emilio Kreig, 30; Pbro. José Corti, 100; Dr. Juan B. Depetris, 50; María Delia Larguía Crouzeilles, 50; Juan Albrig, 24; N. N. (Guadalupe), 500; Dr. Carlos Carré, 50; Margarita A. de Beltramo, 50; Sra. Elisa B. de Debruyne, 50; Alumnas Normalistas Colegio "Adoratrices", 110; Venta de tarjetas Colegio Jobson (Santa Fe), 140; Parroquia de Pilar (venta de tarjetas), 50; Luis Parola, 27; Pbro. Angel Rodríguez Zía, 10; Parroquia de Ramona (venta de tarjetas), 60; Pbro. Antonio Rodríguez, 20; Parroquia Santa Teresa (venta de tarjetas), 40; Parroquia Llambi-Campbell (venta de tarjetas), 50; Hnas. Adoratrices, 100; Meneghetti Hnos. (Guadalupe), $ 250.

Gracias a la devoción de los católicos por la Virgen de Guadalupe, se espera que esta colecta, que va en camino del éxito, permitirá reunir los fondos necesarios para cubrir el costo de esas obras de ampliación y embellecimiento del Santuario.



Próxima Prueba Pedestre en Santo Tomé

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Patrocinado por el Club Pedestre "Villa Lagrange" de ésta, el gran corredor Manuel González intentará batir el record santafesino de los 25 kilómetros que detenta el corredor Gerlero de la localidad de Felicia para lo cual se viene entrenando entusiasta y activamente; esta prueba se llevará a cabo el día 12 de octubre próximo por la tarde, habiéndose fijado el siguiente recorrido: Plaza de la localidad de Recreo, camino pavimentado Recreo - Santa Fe, avenida López y Planes, boulevard Zavalla, puente carretero y plaza de Santo Tomé.

El club organizador se complace en invitar a todas las instituciones deportivas a controlar dicha prueba y en especial al Club Felicia.

TORNEO ATLETICO INTERNO

La Comisión Directiva del Club Pedestre "Villa Lagrange" hará realizar un torneo atlético reservado para socios, el día domingo 2 de octubre próximo y el que se desarrollará de acuerdo con el programa siguiente:

Carrera 100 metros llanos.
Carrera 200 metros llanos.
Carrera 800 metros llanos.
Carrera 3.000 metros llanos.
Salto en largo.
Salto en alto.
Salto con garrocha.
Salto triple.

Este torneo se disputará por puntos habiéndose fijado el siguiente puntaje:

Al primero en cada prueba 5 puntos; al 2o., 3 puntos y al 3o. 1 punto.

En breve se darán a conocer los premios y la nómina de inscriptos.

PROXIMO BAILE

Entre las familias de los socios de la sociedad recreativa "Juventud Unida", circulan las invitaciones para el baile social que se realizará en el salón Casuarinas, el sábado 1o. de octubre a las 20 horas.

CINE PROGRESO

La empresa de este cine nos hace saber que tanto el próximo sábado, como en las secciones familiar y nocturna del domingo, se filmarán interesantes y novedosas películas.

(Corresponsal).

Departamento La Capital

DESDE LAGUNA PAIVA

La Comuna rehusa prestar su cooperación a la noble obra que realiza la Comisión Cooperadora de Padres de la Escuela Fiscal No. 685

Es digna de encomio la obra que está realizando la Comisión Cooperadora de Padres de la Escuela Fiscal No. 685 de Lag. Paiva, cuyos miembros la integran personas de nuestro medio, que a su activa gestión—a la cual no omiten esfuerzos, encarando decidida y tesoneramente—, con la cooperación del pueblo han podido instituir y mantener la "copa de leche y la miga de pan" para los niños que concurren a las aulas de dicho establecimiento educacional.

Cabe también significar la valiosa colaboración de su director, que posesionado de la verdadera misión que le toca desempeñar en su calidad de pedagogo, se ha empeñado en coronar — con el éxito obtenido — las aspiraciones y anhelos de sus entusiastas organizadores.

En cambio, es sensible y si se quiere hasta criticable, la actitud asumida por la Comisión de Fomento que, al ser requerido su apoyo y contribución pecuniaria a este noble gesto, se ha negado terminantemente a acceder al petitorio aduciendo impedimento de orden financiero, cosa que es inaceptable dado el pequeño desembolso que ocuparía y más que todo teniendo en cuenta el carácter altruísta y altamente humanitario de la obra que ha participado hasta el más humilde habitante, todos los cuales forman parte de este municipio. ¿Qué podemos esperar de bueno de este gobierno comunal cuando descuida la salud y la vida de sus habitantes, en vez de procurarles alivio y protegerlos contra los factores adversos que hacen crisis y minan el organismo de los niños?

EL TERRENO PARA PLAZA EN INTIYACO

(De nuestro Corresponsal)

Desde el año 1921 se encuentra, donada para plaza, una fracción de terreno, pero como en dicho terreno existe en él un rancherío construído de madera y palmas, que produce una sensación desoladora, existiendo además corrales de vacas y chanchos que constituyen un verdadero foco de infección; pues es de imaginarse el peligro para la salud pública y hasta de los mismos moradores.

Este terreno se encuentra en el lugar más céntrico y frente a la estación del Ferro Carril Santa Fe, y a un paso de la escuela de la localidad. Hace próximamente un mes los vecinos de este pueblo se dirigieron a La Forestal Argentina, en nota firmada por más de 60 vecinos, pidiendo se interesara por el desalojo de sus ocupantes para proceder al arreglo de dicha plaza sin que hasta la fecha se haya tenido repuesta alguna.

Sería tiempo de que esto mal que habla poco en pro del progreso de este pueblo, desapareciera de una vez.

Departamento San Martín

DESDE SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS

Reunión—

En casa del comisario Sr. Félix Marnetto, fué servida una opípara cena en honor a sus amistades y festejando un año más de vida del Sr. Marnetto. Esta reunión que congregó a conocidos caballeros de la localidad se desenvolvió en un ambiente cálido de sinceridad y alegría, hallándose presentes los siguientes caballeros:

El obsequiante señor Félix Marnetto, doctor Kennery, doctor Edmundo Scampini, corresponsal de "El Litoral" señor Alberto Juan Thové, corresponsal de "La Capital" y juez de paz señor Jorge Gschwind, Oscar Torossi Rino Bonino, José Benzo, Natalio Bonino, José Curetti y Eduardo Alvarez.

Enlace—

Fué bendecida en la parroquia local, la ceremonia de la consagración de los esponsales de la señorita Amalia M. Faggiano con el señor Antonio Vergara.

Football—

Realizóse un encuentro futbolístico entre las primeras divisiones del C. A. "Gral. San Martín" de San M. de las Escobas, versus "Sol de Mayo" de Piamonte, en cancha del primero de los nombrados, resultando ganador "San Martín" por 3 goales a 1.

La segunda local resultó también favorecida al vencer a sus adversarios por 3 goales a 2.

Climatéricas—

Después de transcurrir largo tiempo de sequía, llovió 32 mms. El tiempo continúa nublado con tendencia a nueva lluvia, lo que sería muy favorable para los sembrados y campos de pastoreo que actualmente están tan perjudicados por la escasez de agua y por los destrozos ocasionados por la invasión del acridio que en la actualidad está desovando.

Viajeros—

De Rosario, el doctor Humberto Curti.

—De Las Rosas, el señor Alberto Juan Thové.

—De Cañada Rosquín, el joven Felipe Juan Nasser.

—Para Rosario, de paso por ésta, el joven Davy Juan Thové.

FALLECIMIENTO LAMENTADO EN EST. CRESPO

Lluvia beneficiosa

(De nuestro Corresponsal)

Ha sido muy sentido en esta localidad el fallecimiento del vecino don Jesus Villar, ocurrido el día 25 del corriente en esa capital, donde fuera en busca de alivio para su quebrantada salud.

El extinto tenía 40 años y fallece cuando aun era dable esperar mucho de sus buenas condiciones.

Por su trato amable, honradez y desinteresada laboriosidad, gozaba de grandes simpatías y general estima entre el comercio y vecindario en general, del pueblo y colonias vecinas.

Adhiriéndose al duelo, el comercio resolvió cerrar durante medio día las puertas de sus negocios y enviar un telegrama de condolencia a su señora esposa, doña Rosario Placio de Villar.

LLUVIA BENEFICA

A intervalo de pocos días ha llovido en este pueblo un total de unos 40 milímetros, que vienen a ser de incalculables beneficios para la agricultura y en especial para los pastoreos, que debido a la langosta y la sequía ya se hacía insostenible la situación de los animales.

DEPORTIVAS

El domingo 25 del corriente se jugó en San Justo un partido amistoso entre las primeras divisiones del C. A. Colón, de aquella localidad, y Crespo, de ésta, triunfando los locales por 4 a 0. Este es el primer partido que pierde "Crespo", después de haberse medido con todos los cuadros de la zona, incluso Colón.

El mismo día, en la cancha de Sportsman se disputó un partido entre la primera del C. A. Juventud Agraria, de Colonia La Penca y la intermedia de Sportsman, triunfando los visitantes por 4 a 1.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESPERANZA

(De nuestro Corresponsal)

En la asamblea general realizada el día 18 del corriente por la Sociedad Española de Socorros Mutuos, fué renovada la comisión directiva en la siguiente manera:

Presidente, Sr. Lugérico Alonso; Vicepresidente, Honorio J. Suárez; Tesorero, Oscar Hevia; Pro-tesorero, Agustín Polvorinos; Secretario, Julio Saccavino; Prosecretario, Salvador Zaragozi; Vocales, Juan Solis, Joaquín González y Leoncio Polvorinos.

Entre varias otras consideraciones la asamblea resolvió suspender la rifa de terrenos pro-teatro 12 de octubre, devolviendo el dinero a los compradores de números de la citada rifa.

Resolvióse también festejar el día 12 de octubre, con tal motivo se resolvió preparar un variado programa de fiestas y como primer número se ha resuelto pasar una película cinematográfica con temas españoles.

Velada y baile

El día 24 del corriente mes a las 21 horas en el salón de la Sociedad de Canto, los conscriptos de la clase 1912, realizaron una velada bajo la dirección del conocido aficionado esperancino señor Juan Buttarelli, se cumplió el siguiente programa:

1o. — Sinfonía por al orquesta.
2o. — Discurso de apertura por el señor presidente.
3o. — Sinfonía por la orquesta.
4o. — Se puso en escena la obra dramática en 3 actos, original de Carlos Cicarelli, titulada: "Juguete del viento" y cuyo reparto fué el siguiente:

Márgara, Srta. Beatriz Nicolini; Emma, Srta. Berta Thiel; Doña Rosa, Srta. Rosita Nicolini; Remo (ciego), Sr. Juan Butarelli; Vecina, Srta. C. Nicolini; Miguel, Sr. Bernardo Barbetta; Enrique, Sr. Enrique Schiavetti; José, Sr. P. Reveand; Carlos, Sr. F. Thiel; Gallego, Sr. Carlos Giusani; Chino, Sr. Juan Bertero; Soufler, Sr. José Gratoni.

Como último número del programa se realizó un gran baile.

Conmemoración del 20 de septiembre

La Sociedad Italiana Unione e Fomento, continuando el programa de festejos en conmemoración del 20 de septiembre y del 62o. aniversario de la fundación de esa sociedad, realizó el sábado último un baile en su sede social, el domingo a medio día ofreció un banquete a sus asociados y el lunes por la noche en el local del cine Esperancino dió una conferencia y función cinematográfica alusiva a la madre patria.

Nuevo periódico

Con el nombre de "El Demócrata" ha aparecido un nuevo periódico en esta ciudad, el cual sale a la luz para defender según lo manifiesta categóricamente los intereses y postulados del Partido Demócrata Progresista.

—Para el día 1o. de octubre del corriente año, se anuncia la aparición de un nuevo periódico bisemanal que se titulará "Norte", de tendencia netamente radical.

Enlace

El día 8 del mes de octubre próximo, se efectuará la boda matrimonial de la señorita Angela Roldán Dogliolí con el señor Angel Montalbetti, pareja vastamente relacionada en el círculo de sus numerosas relaciones.

Celebrando tan grato acontecimiento, se efectuará una reunión en el domicilio de los señores padres de la novia.

Compromiso

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carolina Curti con el señor Enrique Felipe Nagel, pareja relacionada en esta ciudad y en la localidad de Manucho.

Con tal motivo los futuros esposos han sido muy congratulados por sus numerosas amistades.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de C. M. y Sucursales.

SUCURSAL RAFAELA

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en San Cristóbal, el día 9 de octubre de 1932, a las 15 horas: Una fracción de campo designado como lote No. 2, en Distrito Colonia Portugalete, Departamento de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, superficie libre de calles: 1473 Hs., 0660.15 m. c. Linda: al norte, José María Rosa (h) calle en medio; sud, lote 3; Este, Colonia Santurce en parte y estancia San Cristóbal en el resto, y oeste, calle en medio lote No. 1. Dista 5 kilómetros al oeste de la Estación Santurce del F. C. S. F.

No. Ho. 1206|105613. Serie 12a. Base: $ 53.100. Hipoteca: $ 41.200. Deuda actual: $ 35.292.64.